





www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Sábado 30.11.2024

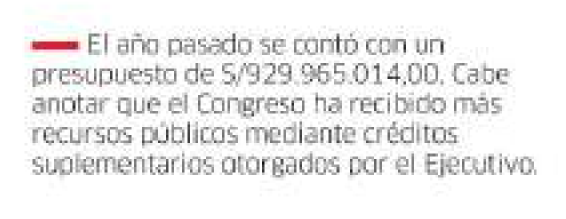
S/2.00

MESA DIRECTIVA PIDE MILLONARIO PRESUPUESTO

Congreso exige S/1.412 millones para el 2025

→ 9

El principal gasto del Parlamento este año correspondió al pago de sueldos. Las planillas han servido para mantener 3.600 trabajadores, de los cuales 1.000 constituyen personal de confianza.



El año pasado se contó con un presupuesto de S/929.965.014,00. Cabe anotar que el Congreso ha recibido más recursos públicos mediante créditos suplementarios otorgados por el Ejecutivo.



ENTREVISTA → 8

Juez Ordóñez: "Hemos dicho en la CIDH que muchos de esos proyectos benefician a congresistas..."



POLITICA → 6

Reinfo tendrá vigencia de 6 meses renovables otros 6 meses más

El segundo semestre será determinado por el Minem.



POLITICA → 7

18 años para Santiago Martín Rivas por crímenes de Pativilca y La Cantuta

Penas de entre 15 y 20 años recibieron los integrantes del Grupo Colina y los jefes del Servicio de Inteligencia del Ejército por ejecuciones y desapariciones cometidas durante la década de los 90.



SOCIEDAD → 14

Faltan medicinas para el VIH y hay más de 6.600 nuevos casos

ECONOMÍA → 11

Aguinaldo de Navidad de 300 soles para sector público

ESPECIAL → 2-3

Incertidumbre en Perú por regreso de Trump al poder

Relaciones peruanas-estadounidenses



Incertidumbre en Perú tras regreso de Trump al poder de EEUU

TEMOR CRECIENTE. Debido al retorno de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, existe inquietud respecto a cómo serán las relaciones peruanas-estadounidenses; además, se espera que el empresario no aplique aranceles (como su entorno ha sugerido) a los productos que lleguen a EEUU desde el puerto de Chancay y no tome medidas extremas contra los inmigrantes.

EL DATO
Durante su primer gobierno (2016-2020) Donald Trump no apuntó relación estrecha con sus homólogos sudamericanos. Esto probablemente no cambie.

INFORME

Roberto Barreto

Si bien faltan más de 50 días para el retorno del republicano Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, ya comenzaron los análisis de cómo será la relación del millonario empresario de 78 años con sus homólogos de otros países, además de los vínculos que tendrán las demás naciones con EEUU, con él en el poder. En el caso de Perú y el resto de Sudamérica, durante su primer gobierno (2016-2020), Donald Trump optó por no frecuentar con regularidad a los gobernantes sudamericanos y ponerlos en segundo plano. De hecho, el internacionalista Óscar Vidarte nos recuerda que el magnate no asistió a la Cumbre de las Américas, realizada en nuestro país en 2018, una reunión en la que suelen estar presentes los mandatarios estadounidenses desde el inicio de su organización (década de los 90). Asimismo, canceló su visita a Colombia, donde se fue a reunir con el entonces mandatario Juan Manuel Santos. En esas ocasiones, Trump priorizó atender los acontecimientos bélicos en Siria.

Por su parte, para el también internacionalista Farid Kahhat, toda Latinoamérica está en un segundo plano para Trump, a excepción de México.

"Primero, México es el único país latinoamericano o del Caribe que tiene una frontera terrestre con Estados Unidos de unos 3.000 km. En segundo lugar, México es el primer socio comercial de Estados Unidos. Tercero, es una fuente muy importante de inmigración legal e ilegal a los Estados Unidos. El resto de América Latina creo que tiene una importancia relativamente menor. Dada la actitud beligerante de la administración Trump, probablemente eso sea bueno. Con Trump probablemente sea mejor pasar desapercibidos por debajo del radar y no estar en el centro de su atención", refiere.

> **"Preocupa sus determinaciones en políticas de inmigración y en el caso específico de nuestro país que intente aplicar aranceles".**

Para el periodo 2025-2028, no se espera un cambio de actitud de Trump, lo cual en líneas generales, de acuerdo a lo mencionado ya por los especialistas consultados, podría ser en la práctica beneficioso para no ser su foco de atención, pero preocupa sus determinaciones en políticas de inmigración y en el caso específico de nuestro país que intente aplicar aranceles a los productos que salgan del puerto de Chancay (obra realizada tras coordinación entre Perú y China) rumbo a Estados Unidos.

En esa línea, en esa nota se analizará si realmente el Perú y los peruanos que residen en EEUU corren riesgo de entrar en un escenario desfavorable tras la llegada al poder del controvertido presidente estadounidense.

Política antimigratoria de Trump

Las políticas severas antimigratorias tuvieron una utilización continua en el discurso de campaña de Donald Trump, no solo para estas elecciones, sino también para las del 2016 y 2020.

Para la última elección Trump prometió por medio de su red social, Truth Social, que realizaría "la operación de deportación interna más grande en la historia estadounidense" y en otra oportunidad apuntó que terminaría con el programa DACA, política creada en el



INCONFORME. Tras lanzarse el puerto de Chancay (obra coordinada entre Perú y China), en EEUU no se habría tomado a bien.

EEUU buscaría invertir en puerto chileno San Antonio

- Tras el lanzamiento del puerto de Chancay, medios chilenos señalaron que un grupo de inversionistas estadounidenses, que han coordinado previamente con la institución federal Development Finance Corporation, viajarían a Chile para estudiar la posibilidad de que se modernice el puerto chileno de San Antonio, en Valparaíso.
- Esto también se da en un contexto en el que políticos chilenos empezaron a criticar al Gobierno de Boric por no tener un proyecto de la envergadura del puerto de Chancay.
- A su turno, Kahhat precisa que duda que esa posible obra termine superando a la de Perú. "Chancay ya entró en operaciones y va a ser ampliado a futuro. Dudo que cualquier puerto que se pueda construir en Chile vaya a poder reemplazar el puerto de Chancay. Para cuando ese puerto esté listo, Chancay ya habrá controlado buena parte del comercio de la región dirigido hacia el Asia", explicó.

segundo gobierno de Barack Obama para brindar respaldo a migrantes indocumentados que llegaron a EEUU cuando niños.

Respecto a las repercusiones que podrían tener las promesas de campaña de Trump para los peruanos que viven en Estados Unidos, Farid Kahhat menciona a **La República** que (en un escenario extremo) 9.000 jóvenes peruanos que viven en Estados Unidos y están dentro del programa DACA podrían ser deportados si es que Trump logra conseguir sus cometidos.

"(En EEUU hay) 12 millones aproximadamente de indocumentados y debe haber más de medio millón de peruanos, incluyendo 9.000 jóvenes que se acogieron al programa DACA para personas que llegaron de manera indocumentada siendo menores de edad. Claramente no nos conviene que peruanos que hoy en día probablemente envíen remesas a nuestro país sean expulsados hacia el Perú desde Estados Unidos; eso es algo que promete hacer Trump y que claramente no redundaría en favor de los intereses nacionales", detalla.

"Las relaciones peruanas-estadounidenses se han venido manejando bien porque ha habido superávit comercial".

No obstante, aclara que "la probabilidad de que eso se lleve a cabo no es particularmente alta, entre otras razones porque detener a los indocumentados va a requerir de cooperación de los estados y ciudades en donde residen, y muchos de ellos están controlados por los demócratas". En línea con ello, ya en el primer gobierno de Trump hubo algunas ciudades que se negaron a colaborar con el proceso de deportación.

A su turno, Óscar Vidarte refiere que el Gobierno de Trump se enfocaría en la deportación de ciudadanos de países como México y Venezuela, ya que en comparación con otras naciones, los peruanos inmigrantes de manera irregular son mucho menos.

"Delante de Perú está México, todos los países centroamericanos, Colombia, Ecuador, Venezuela en los últimos tiempos, y Perú está un paso más atrás y no creo que seamos nosotros la principal preocupación para el próximo Gobierno de Estados Unidos en términos migratorios", sostiene.

"Y también pasa lo mismo con el narcotráfico. El debate en Estados Unidos en narcotráfico pasa por las drogas sintéticas que el Perú no produce y en cuanto a cocaína y similares la producción peruana se va principalmente a Europa, entonces, nosotros no somos la principal atención para Estados Unidos, a diferencia de lo que sucedía hace 20 o 30 años", añade.

'Advertencia' por puerto de Chancay

Por otro lado, no pasó ni una semana de la inauguración del puerto de Chancay, con presencia del presidente chino Xi Jinping en nuestro país para dicho acontecimiento, y se conoció que un asesor del equipo de transición de Donald Trump, Mauricio Claver-Carone, sugirió que se aplicaran aranceles de hasta 60% para los productos que lleguen a Estados Unidos desde dicha zona portuaria, lo cual sería una muestra de disconformidad de EEUU por el crecimiento de los lazos comerciales entre Perú y China.

Al respecto Vidarte asevera que la iniciativa de Claver-Carone va en sintonía con la postura de Donald Trump y eso es lo que realmente podría preocupar, pero hasta cierto punto.

"En otros Gobiernos no hubiera tenido tanto trascendido porque lo dijo un asesor o alguien cercano, mientras no lo diga el Gobierno o el presidente no genera tanto impacto, pero no sería increíble de que Trump piense lo mismo, porque así actúa Trump. Más o menos es la forma como él entiende su relación con países como los nuestros, que son pequeños y que deben someterse a los intereses de Estados Unidos", manifiesta.



"En EEUU se manejan hipótesis francamente inverosímiles. Como que el puerto de Chancay pueda ser usado con fines militares para afectar los intereses de EEUU. Creo que habría que dejar claro que eso jamás va a ocurrir".

Farid Kahhat
Internacionalista



"No sería increíble de que Trump piense lo mismo (aumentar aranceles), porque así actúa Trump. Más o menos es la forma como él entiende su relación con países como los nuestros, que son pequeños".

Óscar Vidarte
Internacionalista

A la vez, nos recuerda que si bien existe un TLC con Estados Unidos cuyo objetivo es precisamente la liberación de barreras arancelarias, Trump anteriormente ha renegociado tratados como sucedió con México en 2018. Sin embargo, aclara que el puerto de Chancay no tiene como principal propósito trasladar productos a Estados Unidos, sino a China, y que para eso ya se tiene el puerto del Callao, por lo que no afectaría sobremanera a nuestro país una medida de Trump de ese tipo.

"La ruta naviera desde Callao a Estados Unidos va a continuar. Es más, los barcos que vienen de Estados Unidos probablemente tengan más interés de ir a Callao que a otros lados. Hay que poner todo en su sitio. Genera preocupación que alguien cercano a Trump hable en esos términos, porque claramente nos toca algo que hemos construido con mucho cuidado que es esta relación comercial con Estados Unidos, pero, por otro lado, también es cierto que en la práctica Chancay no está pensado en el mercado estadounidense", explica.

Por su parte, Farid Kahhat precisa que en EEUU se teme que China pueda usar en algún momento el puerto de Chancay como una suerte de base militar, lo cual él considera inviable.

"En el caso específico del puerto de Chancay en Estados Unidos se manejan hipótesis francamente inverosímiles. Como que el puerto de Chancay pueda ser usado con fines militares para afectar los intereses de Estados Unidos. Creo que habría que dejar claro que eso jamás va a ocurrir, pero de cualquier modo me parece que es inverosímil, porque se hace una comparación con un puerto en Sri Lanka que tiene circunstancias totalmente distintas a las de Chancay. No hay forma en la cual Chancay pueda servir de base logística para acciones chinas hostiles a los intereses norteamericanos", precisa.

En síntesis, las relaciones peruanas-estadounidenses se han venido manejando con cordialidad en las últimas décadas en parte, de acuerdo a los especialistas consultados, porque ha habido superávit comercial y esto no debería cambiar salvo Donald Trump empiece a enfocarse en nosotros por las relaciones comerciales que tenemos con China y quiera dejar un mensaje, pero su atención en realidad está en Asia y Europa. ♦

EDITORIAL

QALI WARMA CAMBIA DE NOMBRE

La nueva denominación será WasiMikuna. El MIDIS ofrece mayor control de calidad de alimentos .

QALI WARMA, niño vigoroso o niña vigorosa en quechua, ahora se convertirá en WASI MIKUNA, que significa comida casera o comida de casa. Los severos cuestionamientos contra el programa social cuyo objetivo era cubrir la necesidad de alimentos entre escolares del sistema público de educación, ha obligado a la renuncia del titular de Qali Warma y a que el ministro Demartini anuncie la desaparición del programa y la sustitución por uno nuevo que se denominará Wasi Mikuna.

Evidentemente, es una estrategia para bajar la intensidad de las denuncias surgidas por alimentos malogrados y de origen dudoso, que se distribuían entre los niños de menores recursos, como ha sido el caso de Ayacucho. También tiene que ver con presuntos casos de corrupción debido a empresas proveedoras que no contaban con la experiencia o que alteraron su documentación para ganar las licitaciones. La ONG Salud con Lupa documentó la participación de los Jiménez en 23 empresas con las que se presentaban a los concursos, para obtener la buena pro.

Han señalado en beneficio del nuevo programa, que habría más participación de los padres de familia en la vigilancia y un fondo adicional para garantizar la supervisión, lo que permitirá que se resuelvan los cuestionamientos actuales. Habría que decir que en el diseño original de Qali Warma, ganador de premios internacionales por sus logros, se incluye la participación de los padres de familia y su articulación con los mercados locales de alimentos, para alentar una reactivación económica más integradora y sinérgica. Incluso promovía el uso más intensivo de productos frescos y de origen local.

Las continuas campañas por los efectos de este tipo de alimentos: leche fresca por ejemplo, u otros productos perecibles, obligaron a su sustitución por productos embolsados o enlatados, que garantizaran su conservación.

Al parecer, se volverá a ensayar el diseño original de Qali Warma, esta vez con otro nombre y con un presupuesto -que se le había reducido- para garantizar la supervisión continua en toda la cadena de adquisición y consumo. Lo que no se ha dejado muy en claro es cómo evitar la corrupción y las licitaciones dirigidas que han sido el talón de Aquiles en estos últimos años. La alimentación de los niños de menores recursos con productos de calidad garantizada es obligación del Estado.

OBSERVADOR

2025, UN AÑO NO MUY NUEVO



Mirko Lauer

El año 2025 nos está esperando como un espacio de decisión en la política. Para Dina Boluarte, después de este diciembre ya será tarde para hacer cambios en el gabinete con algún provecho. En otras palabras, ahora o nunca. Probablemente se quede con los ministros más cuestionados de hoy, convencida de que ella puede reemplazarlos en la práctica.

También para las fuerzas del Congreso está corriendo un reloj que ya no admitirá retroceso. El próximo año ya no permitirá tomar distancias frente al club Boluarte, con las consecuencias electorales que ello supone. El paso a la oposición dura empezará a aparecer cada vez más atractivo en todos los puntos del espectro.

Pero para ser realmente opositor y cosechar los beneficios de eso, hay que dar la cara, algo que los líderes del Congreso no han hecho desde el inicio de su pacto con Boluarte. No han aparecido como los socios que son; les costará estrenarse como los críticos convincentes de un gobierno que se va desmoronando día a día.

Nadie espera que la epidemia de violencia criminal amaine, con lo cual la indignación de la ciudadanía incluirá cada vez más a la PNP y sus miles de inconductas registradas en los medios. Así, extenderle a Boluarte un cheque hasta el 2026 y esperar las elecciones con los brazos cruzados empieza a verse como una decisión suicida.

Acaso el sector más decidido en este panorama es la propia Boluarte y su entorno. Ella parece convencida de que logrará mantener su presidencia en un piloto automático que aterrizará sobre el 2026 sin demasiados problemas. De ese avión descenderán también el hermano Nicanor y el socio Vladimir. Final de la representación teatral.

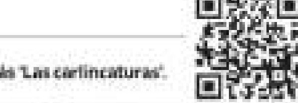
Los demás sectores no están decididos, sino convencidos de que con su candidato natural les irá muy bien. Eso significa Keiko Fujimori candidata una vez más (!) y la esperanza de que el antifujimorismo se divida. En cambio, César Acuña parece cómodo en su papel como jeque de La Libertad e influencer del Congreso. Pero igual se jugará un lunachito electoral.

Después de Boluarte y su entorno, lo más decidido a durar y ganar es el crimen organizado con su cola de organizaciones y políticos. El porcentaje de candidatos asociable a esa actividad ya ahora es sorprendente. Pero seguirá creciendo a lo largo del año, con cada nuevo asesinato.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



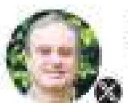


TENDENCIAS



Jorge Ballón Artaza
@Lachucero33

Mineros ilegales toman la Av. Abancay y carreteras durante 2 semanas. Alguien del ejecutivo sale a decir que las PNP o FFAA despejen las vías, que son actos terroristas que siembran el terror? Alguien del congreso dice que son unos extorsionadores? Ya saben quien son sus aliados.



Carlos Basombrío
@CarlosBasombrio

Se ha denunciado que al policía gravemente herido x delincuentes en San Borja sus colegas que lo atendieron le robaron celular y el dinero que portaba. Hecho atroz q debiera remecer a los jefes de PNP y buscar explicaciones de fondo del porqué anda tan mal la moral institucional.



Yonhy Lescano
@yonhy_lescano

Este individuo López Aliaga dice tantas tonterías y es tan incapaz que elogia a un patético ministro que es responsable político de cientos de muertes de peruanos en manos de la delincuencia. Es una gran vergüenza verlos en el poder y una ofensa a los ciudadanos muertos.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 570034495.
Arequipa: Asociación Norte Marina, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco. Cerro Colorado. Telef. (054) 380810.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 1428. Telf. 065-231085.
Publicidad: [illegible]

DESDE LA RAÍZ

Insostenibles

Marisa Glave



¿Qué sostiene a Dina Boluarte? Tras la violenta represión que se ejerció frente a las masivas protestas ciudadanas contra su nuevo gobierno, su permanencia en Palacio de Gobierno estuvo y está soportada por la coalición de grupos políticos que perdieron las elecciones y de la complicidad de Perú Libre y sus escisiones que, desde un discurso cargado de radicalismo vacío, impidieron que se acordara un adelanto de elecciones que hubiera devuelto al pueblo peruano la posibilidad de decidir quién se sienta en el sillón presidencial, de decidir quién nos gobierna.

Este pacto de gobierno, hegemonizado por los grupos de la derecha política pero avalado por la autoproclamada izquierda anticaviar, tenía entre sus principales objetivos la protección del modelo neoliberal por un lado y por el otro el copamiento de instituciones centrales como el Tribunal Constitucional, la Defensoría del Pueblo y los organismos electorales. Pacto aplaudido por los principales gremios empresariales y voceros económicos del país que, luego de sumarse a los pedidos de vacancia de Castillo, abogaban por la estabilidad del país pidiendo el mantenimiento de la señora Boluarte en la presidencia, señalando que la "calidad" de su equipo de gobierno era superior a los de su antecesor y que permitirían recuperar la "confianza perdida" para asegurar nuevas inversiones.

Casi dos años de ocupar el cargo, queda claro que de calidad no tiene nada este gobierno y que la confianza que se ha perdido es de la ciudadanía en su conjunto. Finalmente, los ejecutivos de las principales empresas del Perú se suman a la opinión mayoritaria del país y desaprueban esta gestión. El rechazo es tan evidente que Boluarte frenó en seco el cofre y decidió suspender su viaje a Arequipa, donde se desarrolla la Conferencia de Ejecutivos (CADE) por un supuesto Consejo de Ministros de urgencia que, hasta donde se sabe, no ha tenido ningún anuncio de relevancia.



Si ya incluso los empresarios del país no aprueban a Boluarte ¿cuál es el juego de los operadores del pacto de gobierno? ¿quiénes salen ganando con este (des)gobierno?

Parte del problema de tener un gobierno improvisado y dependiente como el de Boluarte, que sólo piensa en el cortísimo plazo y en su sobrevivencia, incluso penal, es que se pretende actuar sobre lo fácil, sobre lo que pueda rendir frutos y rentas lo más rápido posible o en su defecto que al menos permita la ilusión, como dicen "la finta". Esta manera de gobernar nos está trayendo consecuencias graves.

Sin rumbo minero

Amparada en el soporte que tuvo de los grupos de poder económico del país, Boluarte salió con el discurso de "destrabe" de grandes proyectos mineros. Luego de una tensa calma por algunos años en Arequipa, el conflicto se ha reavivado en el Valle de Tambo, en Islay.

Sin claridad alguna sobre el rumbo que podría tener el proyecto minero Tía María – por ejemplo se anunció un cambio en el EIA para modificar el uso del agua, luego se dio marcha atrás – lo que queda en evidencia es que la resistencia local sigue siendo muy fuerte y con alta capacidad de movilización.

¿Tenía el Ministerio de Energía y Minas algún tipo análisis de la situación en la zona? ¿Lo tenía la PCM? Queda claro que la propia empresa minera sobrevaloró el supuesto apoyo regional que tenía, pero ¿qué pretendía el gobierno dando apoyo al anuncio de inicio de operaciones? Al parecer sólo aparentar que tiene control sobre el territorio y que tiene "mano dura" para poder llevar adelante una inversión así.

La historia de la gran minería en el país tiene episodios de alta conflictividad, otros de relativa convivencia, pero los primeros opacan a los segundos y ponen en evidencia los límites de una política de imposición, sin ordenamiento territorial, sin procesos de participación ciudadana y consulta previa legítimos, sin fiscalización ambiental sólida, sin una política de desarrollo productivo en los entornos mineros que permitan que se generen proyectos alternativos y diversificados que mejoren la vida de las poblaciones. Seguir así es insostenible.

El segundo ejemplo de las consecuencias de este tipo de gobierno es lo que viene pasando con la minería informal y la abiertamente ilegal. El censurado ministro Mucho presentó un proyecto de ley MAPE, de minería artesanal y pequeña escala, que ha generado rechazo masivo de los mineros informales. Una norma hecha en Lima, sin contacto con lo que pasa en los territorios, sin diálogo con los gobiernos regionales que están a cargo del proceso trunco de formalización, sin enfrentar uno de los problemas más serios que hay, las concesiones ya otorgadas en la mayoría de áreas de extracción minera, y dando un plazo de seis meses adicionales al REINFO.

¿Seriamente el gobierno de Boluarte creía que tenía la capacidad para llevar adelante esta propuesta? Obviamente no. Nuevamente, lo que vale es hacer el gesto sin importar el resultado. Tan poco les importó que, pese a tener aún la opción de hacer una cuestión de confianza, dejaron que el ministro sea censurado sin siquiera decir algo. Sin una conferencia de prensa defendiendo su propuesta de política. Sin siquiera un suspiro.

La minería informal y la abiertamente ilegal son parte de un problema cada vez más complejo en el país. Con canales directos con economías ilegales, como el narcotráfico y la trata, en territorios como Madre de Dios y Loreto. Con mecanismos opacos de financiación en la proliferación de minería artesanal comunal en zonas andinas. Pero que responde a problemas sociales profundos, como el poco apoyo a la agricultura, la ausencia de una propuesta de desarrollo rural que de valor agregado a la producción del campo, sin articulación a mercados. Un problema que tiene que ver con el racismo y el desprecio que hay aún en los centros de poder político y económico por la población rural, andina, indígena.

Seguir así es insostenible.

MEDITAMUNDO

RECARGADO TRUMP

Ramiro Escobar (*)



En su ruta para ocupar nuevamente la Casa Blanca, Donald Trump está cumpliendo los peores pronósticos que había sobre él: ya ha amenazado con más aranceles a México y Canadá, ha puesto a duros, durísimos, a cargo de la inmigración; a obstruccionistas climáticos a cargo de las políticas ambientales; y a devotos del garrote en el plano de la política exterior.

La mayoría son sus incondicionales, además, con lo que quiere asegurarse de que -esta vez sí- hará realidad el 'Make America great again', aunque eso cueste broncas globales y provoque tragedias personales y sociales. Su promesa de acabar con los conflictos de Gaza y Ucrania, por ejemplo, contiene ingredientes peligrosos, y acaso inflamables.

La lógica de Trump en estos estos frentes bélicos, si nos guiamos por sus declaraciones e insinuaciones, consistirá en darle la victoria al más fuerte. Dada su simpatía por Putin, lo que se vendría es una presión para que el pobre Zelenski acepte, sí o sí, los hechos consumados de perder no sólo Crimea sino, también, otros territorios tomados por Rusia.

En Oriente Medio, procurará consolidar los Acuerdos de Abraham, que invitan a los países árabes a establecer relaciones con Israel, a cambio de apoyo político y económico norteamericano, aunque a costa de dejar los reclamos de Palestina en el olvido. Listo, con eso supuestamente se acaba el tumulto y todos felices en Tierra Santa y alrededores.

Una suerte de Pax Americana camuflada bajo el viejo y cansado truco de que se quiere la paz, siempre que los más fuertes se impongan. Marruecos, Sudán, los Emiratos Árabes Unidos y Bahréin ya entraron a los 'Acuerdos'. Pero no va a ser fácil que las sociedades árabes acepten tal camino, e incluso que otras potencias mundiales lo vean con beneplácito.

Trump, por añadidura, empoderará más a la derecha extrema, que como él niega el cambio climático, justo cuando la crisis ambiental global arrecia. Uno tiene derecho a preguntarse si todo esto es una pesadilla pasajera, un delirio extraterrestre de Elon Musk, o simplemente un momento más de locura humana, tras el cual volverá una mínima lucidez.

(*)Profesor PUCP

CONGRESO



HEMICICLO. La ampliación del Reinfo fue aprobada a las nueve de la noche, con un respaldo mayoritario, luego de generar un dictamen consensuado desde el grupo de Energía y Minas.

Aprueban tercera extensión del plazo del Reinfo

INFORMALIDAD. El Congreso acordó otorgar una ampliación por seis meses y dejan la opción de una prolongación adicional por otros seis meses, desde el Ejecutivo. En este periodo se debe aprobar la ley de la pequeña minería y artesanal.

Wilber Huacasi

El pleno del Congreso aprobó anoche una nueva ley para la ampliación del Reinfo (Registro Integral de Formalización Minera), por seis meses, con la opción de que el Ejecutivo pueda extender este periodo hasta por seis meses adicionales, mediante un decreto supremo.

"El plazo de vigencia del proceso de formalización minera integral de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal culmina el 30 de junio de 2025. El referido plazo puede ser prorrogado, por única vez, por seis (06) meses adicionales mediante decreto emitido por el Ministerio de Energía y Minas", se lee en el texto final aprobado a las nueve de la noche.

La norma fue sancionada con un amplio respaldo en la votación, luego de la aprobación de un dictamen más consensuado en la Comisión de Energía y Minas, que preside el legislador Paúl Gutiérrez (Bloque Magisterial).

La ampliación del Reinfo, entonces, sería hasta por un año, periodo en el cual se espera que el Parlamento apruebe la nueva ley de pequeña minería y minería artesanal, cuyo proyecto ya fue presentado por el Poder Ejecutivo.

En el debate de la Comisión de Energía y Minas hubo voces desde la izquierda que intentaron un mayor periodo. Segundo Montalvo pedía al menos un año, más la ampliación por seis meses, pero no tuvo respaldo.

Diana Gonzales, de Avanza País, propuso una ampliación por solo tres meses, pero dejaba abierta la posibilidad de que el Ejecutivo pueda establecer nuevas prórrogas, de manera indefinida, mediante decretos.

Su argumento fue que, ante un posible retraso para aprobar la nueva ley de pequeña minería y minería artesanal dentro del plazo de los doce meses, el tema podría retornar al Congreso en un periodo muy riesgoso, como es la temporada electoral. Su pedido tampoco tuvo apoyo.

El Ejecutivo tendrá treinta días para reglamentar la nueva ley de ampliación del Reinfo.

Paúl Gutiérrez, desde ya, anunció que el lunes inician con el análisis del proyecto presentado por Palacio, con el fin de procurar la aprobación de la nueva norma dentro del plazo máximo de los doce meses.

El texto aprobado difiere ampliamente con la propuesta que impulsaba la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin), para una prórroga hasta por cinco años.

El pleno aprobó la norma de manera muy célere. El dictamen fue aprobado al promediar las dos de la tarde. Luego el presidente del Congreso convocó a los portavoces y fue en dicha instancia que acordaron la exoneración de publicación del dictamen para ir directo al pleno.

Esta es la tercera ampliación del Reinfo. El Congreso aprobó una primera extensión el 2019, hasta el 2021. Este año el mismo Parlamento dio una prórroga hasta el 2024 y ahora acaban de hacer lo propio hasta el 2025.

Polémicas sobre la norma

Un aspecto que fue materia de discusión en el grupo de Energía y Minas fue si los gobiernos regionales mantenían o no las funciones para los procesos de formalización. El texto aprobado establece ahora que todo queda concentrado en el Ministerio de Energía y Minas.

La nueva norma precisa ahora que son competencias exclusivas del citado ministerio "ejercer la rectoría de la actividad de pequeña minería y minería artesanal, incluyendo la supervisión y coordinación en el ámbito regional, así como implementar las políticas para su formalización".

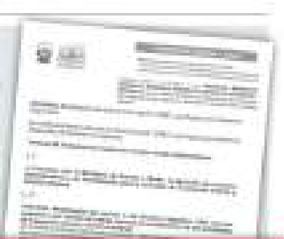
Otro aspecto que surgió sobre la marcha fue la propuesta que presentó a último momento el legislador fujimorista Arturo Alegría; algo que no había sido comentado en los debates previos de la comisión y que tampoco fue consultado con el Ministerio de Energía y Minas.

Se trata de una propuesta de interoperatividad. La norma aprobada establece ahora la creación del Sistema Interoperable de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, "para supervisar la trazabilidad operativa de minerales, explosivos, insumos químicos y productos fiscalizados en la pequeña minería y minería artesanal".

Este sistema será implementado por el Ministerio de Energía y Minas en un plazo de seis meses, y debe estar interconectado con otras entidades como la SUNAT o la Policía, y la Unidad de Inteligencia Financiera y el Reniec deben aportar con información. ♦

TEXTO FINAL

Congreso amplía por seis meses el Reinfo y abren la opción de seis meses adicionales vía decreto del Ejecutivo.



"Artículo 6. Vigencia del Proceso de Formalización Minera Integral

El plazo de vigencia del proceso de formalización minera integral de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal culmina el 30 de junio de 2025. El referido plazo puede ser prorrogado por única vez por seis (06) meses adicionales mediante Decreto Supremo emitido por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Condenan a miembros del Grupo Colina por caso Pativilca y Cantuta

JUSTICIA. A 32 años de los crímenes, el Poder Judicial encuentra responsables a Santiago Martin Rivas, jefes del SIE y otros seis agentes del destacamento militar. Acusados buscaron sin éxito acogerse a la Ley 32107.



CULPABLES. Martin Rivas y agentes del grupo Colina son condenados por los asesinatos de Pativilca y La Cantuta

Diego Casimiro Ore

Santiago Martin Rivas, el Destacamento de Operaciones Especiales "Grupo Colina" y los Jefes del Servicio de Inteligencia del Ejército sumaron una nueva condena por los asesinatos y desapariciones forzadas que cometieron en la guerra contrasubversiva.

El ex comandante general de las Fuerzas Armadas, Nicolás de Bari Hermoza Ríos también fue encontrado culpable, pero se salvó de una condena por los problemas de salud que padece actualmente.

La Cuarta Sala Penal Nacional Liquidadora Transitoria condenó a penas de entre 15 y 20 años de prisión a Martin Rivas, los jefes del SIE y los agentes del Grupo Colina por el asesinato de 6 pobladores de Pativilca y por el y el homicidio y desaparición forzada de un profesor y 9 estudiantes de la Universidad La Cantuta en 1992.

Algunos acusados buscaron acogerse a la Ley 32107 que prescribe delitos de lesa humanidad, pero el colegiado que preside la jueza superior Miluska Cano determinó que dicha norma no solo contraviene la Constitución, sino también la Convención Americana de Derechos Humanos, por lo que se inaplicó.

Así, se impuso 18 años de prisión contra Santiago Martin Rivas, líder del Grupo Colina, y Carlos Pichilingue Guevara. En estos casos, sus penas vencerán en octubre de 2026 ya que tienen mandato de detención desde 2008.

A Juan Norberto Rivero Lazo se les impuso 20 años de cárcel, que vencería en octubre de 2028. Sin embargo, aun se le debe descontar el tiempo que permaneció detenido por acción del Fuero Militar.

El colegiado también condenó a Julio Chuqui Aguirre, Nelson Carbajal García, Cesar Alvarado Salinas y Ángel Arturo Pino Díaz a 15 años de prisión.

Por el caso Pativilca, la Fiscalía había acusado al exasesor presidencial Vladimiro Montesinos, pero se acogió a la conclusión anticipada y se le impuso 19 años y 8 meses de prisión, aunque esta se declaró como cumplida porque pesa sobre él otra condena de mayor tiempo.

De igual manera, el Ministerio Público acusó al exdictador Alberto Fujimori y solicitó 25 años en su contra. Sin embargo, falleció el pasado 11 de setiembre. Con su muerte se extinguió la acción penal en su contra y se archivaron todos los procesos penales pendientes que tenía.

Archivos y absoluciones

En su sentencia, el tribunal archivó el proceso penal contra el exjefe del Comando Conjunto de las FF. AA., Hermoza Ríos, por no estar en capacidades de enfrentar un juicio oral.

El abogado de Hermoza, César Nakazaki solicitó al Tribunal Constitucional que se extingan las penas contra su cliente por la enfermedad degenerativa que padece.

El colegiado, por otro lado, absolvió de la acusación fiscal a Julio Cesar Salazar Correa, Pedro Manuel Santillan Galdo, Victor Manuel Hinojosa Sopla y Jose Velarde Astete ya que existen dudas de que efectivamente hayan participado en las masacres de Pativilca y La Cantuta.

El Ministerio Público anunció que interpondrá el recurso de nulidad contra las absoluciones. ♦

Las víctimas no eran terroristas

- En la exposición de los hechos y el veredicto, el tribunal estableció que no existía certeza, evidencia o proceso que determine que alguna de las víctimas tuvo participación en actos terroristas o integrará alguna agrupación terrorista.
- Una de las abogadas de los agentes del grupo Colina, Milagritos Malpica anunció que denunciará a los jueces por no aplicar la Ley 32107 que prescribe delitos de lesa humanidad. La sentencia destaca que la jurisprudencia internacional no permite amnistía ni prescripción ante violaciones de DD.HH.

Crímenes fueron calificados por Fiscalía como graves violaciones de derechos humanos.

TC ordena al Gobierno responder si respeta la libertad de prensa

El Tribunal Constitucional ordenó al Gobierno de Dina Boluarte responder si suscribirá la Declaración de Chapultepec que establece principios de la libertad de prensa y expresión, al resolver una demanda competencial que presentó el 2022 la defensoría del Pueblo, en la gestión de Walter Gutiérrez contra el Ejecutivo.

Gutiérrez formuló la demanda luego de que la gestión de Pedro Castillo no respondiera las recomendaciones formuladas por la Defensoría sobre la libertad de expresión y la idoneidad de los funcionarios que designaba el Gobierno.

En la sentencia, el TC concluye que todas las instituciones del Estado están en la obligación de responder las comunicaciones de la Defensoría, incluidas las recomendaciones, pero no están en el deber de acatarlas.

Así las cosas, el TC advierte que la Presidencia de la República nunca respondió el Oficio 044-2021-DP/AAC de la Adjuntía en Asuntos Constitucionales. Este documento proponía 4 recomendaciones: suscribir la Declaración de Chapultepec, capacitar a la seguridad presidencial sobre el trabajo de la prensa, no obstaculizar la participación de los medios de comunicación en actividades oficiales públicas y conceder entrevistas.

La Defensoría envió dicho oficio el 15 de diciembre de 2021, pero la gestión de Castillo no respondió. Se reiteró la comunicación en 2022, obteniendo el mismo resultado.

Ahora, por expreso mandato del TC, la gestión de Dina Boluarte deberá contestar si suscribe los 10 principios básicos para garantizar la libertad de expresión y la independencia periodística en el Perú.

Sin embargo, de por sí las acciones del Gobierno ya han evidenciado su aversión hacia la prensa.

El director ejecutivo del Consejo de la Prensa Peruana (CPP), Rodrigo Salazar Zimmermann, dijo a La República que, al inicio de su Gobierno, se invitó a Dina Boluarte a firmar la Declaración de Chapultepec.

Sin embargo, no se continuó con el proceso por las constantes agresiones de la mandataria y otros representantes del Ejecutivo contra el trabajo de la prensa. ♦



HOSTIL. El Ejecutivo atacó a la prensa hasta 9 veces en 2024.

REPROCHE

- **Crítica.** El TC señaló que los cuestionamientos del exdefensor Walter Gutiérrez a las acciones del entonces presidente Pedro Castillo constituyen un ejercicio irregular de sus funciones.
- **Interferencia.** Solo el Congreso puede cuestionar ministros, dice el TC.

Entrevista

Oswaldo Ordóñez

Juez. Presidente de la Asociación Nacional de Magistrados del Perú.



NO HAY QUE ESPERAR. Ordóñez señala que de una vez se deberían derogar las leyes que, afirma, están siendo perjudiciales para la lucha contra el delito.

"Lamentablemente en casos puntuales no se está respetando la separación de poderes"

Enrique Patriau

El juez Oswaldo Ordóñez, presidente de la Asociación Nacional de Magistrados del Perú y miembro del Consejo Consultivo de la Federación Latinoamericana de Magistrados, responde sobre las leyes que han sido aprobadas en el Congreso ante la mirada pasiva del Gobierno y que perjudican la labor de jueces y fiscales.

—Dijo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que la mayoría parlamentaria que controla el Congreso, en coordinación con el Poder Ejecutivo, desestabilizan sistemáticamente el sistema de justicia y el Ministerio Público. ¿De qué manera ocurre eso?

—Este grupo parlamentario presenta proyectos -que en algunos casos se convierten en ley- y no son observados por el Gobierno pese a que, evidentemente, algunos violan la Constitución. Ese tipo de acciones es lo que está desestabilizando el sistema de justicia y debilitan al Poder Judicial y al Ministerio Público. Todo ese conjunto de leyes no permite que jueces y fiscales puedan desarrollar sus actividades con la eficiencia que corresponde.

—¿Qué leyes son las que más le preocupan?

—Hay una ley que recorta los plazos de prescripción y para la colaboración eficaz. Hay otra ley que genera relativamente impunidad para terroristas y militares. También hay una que modifica la tipificación del delito de crimen organizado. Incluso se ha aprobado una ley que modifica el Código Procesal Constitucional y recorta el ámbito de protección de los derechos fundamentales. Todas indudablemente son...

—¿Perjudiciales?

—Perjudiciales. Aparte de ello, todavía se sigue insistiendo en la creación de una Escuela de la Magistratura con la finalidad de desaparecer a la Junta Nacional de Justicia y que sea la que se encargue de la selección y nombramiento de los jueces y fiscales. Pero nosotros tenemos una escuela que si bien no se le ha puesto así es una Academia de la Magistratura, para jueces y fiscales. En todo caso habría que mejorarla, pero no desaparecerla. Incluso, se ha propuesto crear una comisión de fiscalización de la labor jurisdiccional, lo que ya demuestra un total desconocimiento de la Constitución, que señala que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial son autónomos.

—Una de las leyes que más debate generó es la que faculta a la Policía la conducción de las investigaciones preliminares. ¿Qué tan perjudicial es?

—La Constitución es bien clara y señala que el Ministerio Público se encarga de la conducción de la investigación de los delitos desde sus inicios. El fiscal, que representa el Ministerio Público, tiene que armar el expediente desde su inicio, porque es el que va a sustentar ante el órgano jurisdiccional. De acuerdo con el Código Procesal Constitucional, el fiscal y el abogado del procesado son partes y como tales tienen que tener igualdad de armas. ¿Pero qué igualdad de armas va a tener el fiscal si él no va a armar el expediente desde un inicio? Recuerdo que, en la década de los ochenta, cuando hubo un incremento de secuestros, se creó una división antisecuestro que trabajaba de la mano con el Ministerio Público. ¿Quiénes armaron los expedientes para las condenas? Los fiscales. Yo no quiero hacer esos comentarios un tanto políticos, que dicen que esto se ha hecho por esto o por otro. No. Yo lo veo desde el punto de vista eminentemente técnico. También he sido fiscal.

> "Por proteger a X protegen a todo el alfabeto. Hemos dicho ante la CIDH que muchos de esos proyectos benefician a congresistas y a líderes políticos".

> "Todo ese conjunto de leyes no permite que jueces y fiscales puedan desarrollar sus actividades con la eficiencia que corresponde".

—Este paquete de decisiones parlamentarias que usted enumeró ante la CIDH, ¿diría que han ayudado a incrementar el nivel de delincuencia?

—Lo siente toda la comunidad. Si habla con expertos en materia procesal penal, con los fiscales, los abogados y los jueces van a decir que sí porque hay un incremento exponencial de la delincuencia. Como dicen algunos, se les pasó la mano. Por proteger a X están protegiendo a todo el alfabeto. Hemos dicho puntualmente ante la CIDH que muchos de esos proyectos benefician a congresistas y a líderes políticos.

—El Poder Judicial emitió un comunicado en el que advirtió que lo que usted denunció ante la CIDH no era una posición institucional. ¿Esperaba otra reacción?

—Me abstengo de cualquier comentario porque soy respetuoso de mi institución. Soy un juez en actividad. Lo que sí quiero precisar es que en ningún momento me he irrogado la representación del Poder Judicial, ni la Corte de Lima, ni de nadie. Yo he ido en representación de la Asociación de Magistrados y a solicitud de la Federación Latinoamericana de Magistrados, que fue la que solicitó la audiencia temática a la Comisión Interamericana. Me dieron tres minutos. Mi deber es representar a los jueces y fiscales de esta asociación.

—¿Se respeta la separación de poderes en el Perú?

—Hay una separación formal de poderes, pero lamentablemente en casos puntuales no se está respetando. El hecho de querer constituir una comisión fiscalizadora de la labor jurisdiccional dentro del Poder Legislativo es una violación frontal a la independencia de la función de los jueces y fiscales que dada la naturaleza especial de su función tienen que tener órganos contralores autónomos. Ni siquiera el presidente del Poder Judicial, ni los presidentes de cortes ni los presidentes de salas tienen facultades disciplinarias con respecto a los jueces. Yo he sido presidente de la Corte de Lima y yo no puedo sancionar a ningún juez. La labor de control es altamente especializada. No la puede desarrollar cualquiera.

—Este paquete de leyes que se han aprobado y que usted denunció ante la CIDH, ¿deberían ser derogadas en un próximo Congreso?

—Yo no creo que tendríamos que esperar al próximo. Los empresarios se están pronunciando, la sociedad. Yo creo que este Congreso debe reflexionar. La delincuencia se está incrementando. O sea, ¿qué esperamos? ¿Que haya más víctimas?

—Le queda algo de fe.

—Vengo luchando desde desde hace treinta años y nunca pierdo la fe. ✦

Congreso busca presupuesto millonario de S/ 1.412 millones

DESPILFARRO. El 4 de noviembre la Mesa Directiva aprobó ese proyecto de presupuesto con miras al 2025, que supera en más de S/ 300 millones al de este año.

CONGRESO



LLUVIA DE MILLONES. Mesa Directiva del Parlamento propuso un presupuesto mayor para ellos mismos.

Diego Quispe Sánchez

En la sesión del 4 de noviembre, la Mesa Directiva aprobó que el proyecto de presupuesto para el Congreso en el año fiscal 2025 sea de S/ 1.412.401.368,00, para toda fuente de financiamiento. La propuesta tiene el respaldo del titular del Parlamento, Eduardo Salhuana, y sus vicepresidentes.

Se trata de un presupuesto histórico y millonario. En los últimos dos años, el Legislativo lo incrementó de manera sostenida.

Para el año fiscal 2024, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Congreso fue de S/ 1.084.148.245,00. Entonces estuvo previsto que S/ 832.148.829,00 sean para el pago de personal y obligaciones sociales.

Es evidente que el mayor gasto del Parlamento es con sus servidores, debido a que tiene 3600 trabajadores. De ellos, más de mil son cargos de confianza.

El año pasado el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Congreso fue de S/929.965.014,00. De esa cifra, se ejecutó más de S/ 862 millones, la mayor parte del gasto fue para el pago de personal.

Créditos suplementarios

Para este 2024 incluso, el Congreso pidió al Ejecutivo un crédito suplementario de S/ 67 millones. El Gobierno al final le otorgó S/ 50 millones. La razón de ese pedido se fundamentó también en la necesidad de solventar el pago de personal y las obligaciones sociales.

En 2023 esta institución también demandó un crédito suplementario. En esa oportunidad, solicitó S/ 70 millones, pero el Ejecutivo le facilitó S/ 48 millones.

En esa oportunidad, la prioridad del Parlamento también fue contratar más personal y eso implicó la necesidad de un mayor presupuesto.

PENDIENTE

■ **A la espera.** Esta propuesta de presupuesto para el Congreso debe ser debatida para determinarse si el monto planteado es incluido en la nLey General de Presupuesto. Al cierre de esta nota, aú no era discutido ese proyecto en el Pleno. El plazo para darle luz verde vence hoy.

Aumentará número de congresistas

Es incierto si este presupuesto se mantendrá o aumentará en los años posteriores. El fujimorismo celebra el retorno a la bicameralidad, lo que implicará que haya 130 diputados y 60 senadores en 2026. Pero en la Comisión de Constitución hay un dictamen que plantea aumentar el número de representantes en base al padrón electoral.

Eso provocaría en 2031 que tengamos un Congreso con 237 legisladores. Cada diputado o senador, necesitará asesores. Y esto sin contar a las comisiones ordinarias, las especiales y las investigadoras. La agencia de empleo requiere fondos. ❖

Presentan proyecto para la autonomía del IRTP

Un proyecto de ley para garantizar la autonomía e independencia del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), presentó el congresista Carlos Anderson, planteando reformular la designación de los miembros de su consejo directivo.

La iniciativa propone que el consejo directivo del IRTP se amplíe de cinco a siete miembros, y que tres de ellos designados por instituciones del Estado y cuatro por la sociedad civil. De esta manera la mayoría de directores podrán ser independientes.



Plantean ley para IRTP.

Además, a diferencia del actual sistema, la presidencia ejecutiva del IRTP no será nombrada por la Presidencia de la República, sino por los mismos siete miembros del consejo directivo.

El Consejo de la Prensa Peruana destacó que esta reforma permitiría que el control editorial e informativo del canal 7 y radio Nacional no recaiga en funcionarios que responden al poder de turno, y tendrán mayor independencia. ❖

COLUMNISTA INVITADO

Luis Durán Rojo

ABOGADO PRESIDENTE DEL PARTIDO MORADO



Sagasti: la voz de un país que el congreso no quiere escuchar



Hoy es difícil imaginar una llave capaz de abrir la puerta hacia un Perú renovado, donde los desafíos que hoy nos agobian se disipan dejándonos sumergidos en un espacio de tranquilidad, orgullo y esperanza para el país. Hace cuatro años, el Presidente Sagasti nos mostró el camino para encontrar esa llave: empoderar actores sociales, promover cooperación y trabajo en equipo, hablar con la verdad cumpliendo lo que se promete.

El pacto mafioso instalado en el Congreso actúa en sentido contrario. Hace poco bloquearon el debate para impedir que los sentenciados por delitos graves postulen a cargos de elección popular. Esta semana, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales decidió continuar con el despropósito de inhabilitar por diez años a Sagasti, el único expresidente vivo que no está bajo investigación por la comisión de ningún delito, grave o leve.

La acusación, sin mayor sustento constitucional y legal, es por un supuesto "abuso de poder" por la renovación de mandos policiales durante su Gobierno. El informe sustentatorio muestra un intenso subjetivismo y una clara intencionalidad de venganza, y no toma en cuenta que los jueces no dieron razón a los supuestos afectados.

El pacto mafioso no oculta lo mucho que le ofenden la honradez, la corrección, la inteligencia y la educación. Ellos prefieren que las próximas autoridades electas se les parezcan en corrupción, rapiñaje e incompetencia. Como abogado entendido en derecho constitucional y presidente del Partido Morado protesto enérgicamente por la sanción que este Congreso ilegítimo pretende imponer a Francisco Sagasti por el solo delito de no haber robado, caído en el nepotismo o practicado la demagogia, el populismo o el clientelaje político.

El pacto mafioso no oculta lo mucho que le ofenden la honradez, la corrección, la inteligencia y la educación.

A diferencia de la mayoría congresal, la ciudadanía agradece a Sagasti por darnos ingredientes para abrir la puerta al futuro de libertad y progreso del país, concretada en su contribución a la lucha contra la pandemia, la realización de elecciones libres y su decencia política. Como nos recordó su gestión, es posible otra manera de gobernarnos: ejerciendo el poder y la autoridad política con honestidad y gestión adecuada, uniendo voluntades y promoviendo el bien común.

Por eso, estamos seguros que en las próximas elecciones generales quienes hoy usan y abusan del poder, se roban los recursos de todos y prolongan el sufrimiento del pueblo, sufrirán el castigo que merecen de parte de los electores, que saben que los corruptos que hoy se aferran a sus asientos en el Congreso no representan a los ciudadanos del Perú. ❖

EL DÓLAR

Interbancario

		Compra	Venta
Compra	3,759		
Venta	S/3,761		
Paralelo	↑	3,750	3,775
Bancario	↑	3,717	3,803

EURO

		Compra	Venta
Interbancario	↓	4,010	4,100

BOLSAS

			Variación
IGBVL	↓	-0,74	-0,14%
ISBVL	↓	-0,54	-0,18%
Dow Jones	↑	+0,42	+0,31%
Nasdaq	↑	+0,83	-0,85%
Londres	↑	+0,04	+0,13%

COMMODITIES

		Var. %
Oro Londres	US$2.664,00	0,12
Oro Nueva York	US$2.680,4	0,12
Plata	US$30,62	1,11
Cobre	US$4,143	0,05
Petróleo WTI	US$68,01	0,05

PRODUCTOS

PRECIO MINORISTA KG (Mdagri)

Pollo	S/11,33
Papa huayro	S/4,58
Cebolla roja	S/2,98
Limón de bolsa	S/4,10

INDICADORES

Inflación (últimos 12 meses)	2,01%
Tasa de referencia BCRP	5,00%
PBI (proyección 2024)	3,10%
UIT	S/5.150
Remuneración mínima vital	S/1.025

Entrevista **Luis Carranza** | Extitular del Ministerio de Economía y Finanzas

"Debemos recuperar la visión de ser el milagro económico"



CRISIS. Luis Carranza fue expositor esta semana en CADE Ejecutivos 2024 y apuntó sobre el éxodo de 695.000 jóvenes.

Leonela Aquino

El extitular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Luis Carranza, en entrevista con La República sostiene que el país ha perdido toda institucionalidad. Además, lamentó las insuficientes proyecciones económicas, la falta de diálogo entre los poderes del Estado y la paralización de obras importantes para el Perú. Indicó que nuestra economía debe aspirar a volver ser considerada el "milagro de América Latina".

—Durante su exposición hablaba de lo nocivo que es el populismo. ¿Usted considera que el actual gobierno lo practica?

Lo que yo veo en nuestro país es que hemos perdido la visión de crecimiento de largo plazo que teníamos. No se han aplicado las políticas que requerimos y nos falta cohesión social para poder empujar esto. Esta falta de iniciativa no es de este gobierno, viene de los últimos.

—El Congreso no se queda atrás. ¿Usted considera que forma parte de la degradación o la reconstrucción de nuestro país?

—Mira, el proceso de reconstrucción tiene que involucrar a toda la sociedad. El Ejecutivo y el Legislativo juegan un rol fundamental, pero no solo ellos, nuestro Poder Judicial también tiene que reconstituirse. Estamos en un proceso de degradación porque hemos perdido institucionalidad, nos hemos debilitado en todos los poderes públicos.

—La eliminación de multas a grandes empresas y exoneraciones serían una forma de populismo para usted?

—Las multas tienen que ser proporcionales. Las grandes empresas tienen poco problema con pagar multas grandes. Tú miras los costos al contratar sus estudios abogados respecto a sus ventas son cifras ridículas. El gran problema es que te destruyen a las pequeñas y medianas empresas estas multas desproporcionadas. Las empujas a la informalidad y eso es lo que está ocurriendo.

—Usted mencionaba que había crecido bastante la informalidad, ¿por qué no hay coordinación del Estado?

— Debería haber una facilitación y promoción de productividad para todas nuestras empresas.

—¿Qué podemos esperar de la economía el próximo año que es un año preelectoral?

—Estamos en un escenario lejano, las perspectivas de crecimiento promedio que se tiene para el próximo año es en torno a 2,6%.

—¿Qué acciones se pueden realizar para mejorar la economía el próximo año en nuestro país?

—Tenemos que sacar adelante nuestros grandes proyectos de inversión y de infraestructura. Fernando Barrios (presidente de CADE 2024) comentaba que tenemos 57 hospitales paralizados en el país. Las paralizaciones de nuestras obras de infraestructura son enormes y necesitamos tener medidas claras y concretas para salir de este entrampamiento. Cuando uno observa, ve que hay problemas de propiedad de los terrenos, con las empresas contratistas, etc. Hay que sentarse y resolver, tomar decisiones porque si no haces eso las obras van a continuar paradas de manera eterna.

> "Estamos en un proceso de degradación porque hemos perdido institucionalidad y debilitado en todos los poderes públicos".

> "Tenemos que recuperar esa visión de prosperidad que nos llevó a ser considerados el milagro económico de América Latina.

—¿Qué mensaje le da a los peruanos?

—Nosotros somos un país con un enorme potencial, tenemos que recuperar esa visión de prosperidad y de crecimiento que nos llevó a bajar la pobreza, a reducir la desigualdad y ser considerados el milagro económico de América Latina. Lo podemos hacer si hacemos las cosas bien durante 20 años y crecemos en promedio al 7 % como lo hemos hecho. Lo mostré, al nivel que tiene hoy Alemania o Australia, ese es el objetivo. ◆

Solo una operadora cumplió meta en reclamos

De acuerdo al Ranking de Desempeño en la Atención de Reclamos, elaborado por el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), tres de las cuatro principales empresas operadoras del país presentaron mejoras en la atención de reclamos, durante el primer semestre del 2024.

Sin embargo, nuevamente, solo una logró pasar la nota mínima esperada de 15.

El organismo detalló que se midió el desempeño de las operadoras móviles ante los inconvenientes presentados por los usuarios, mediante la evaluación semestral de seis indicadores: incidencia de reclamos, solución anticipada de reclamos, motivación de la resolución, rapidez para resolver (tiempo de resolución), incidencia de apelaciones fundadas e incidencia de quejas fundadas.



QUEJAS. De enero a junio, se registraron 392.520 reclamos.

En detalle, Claro ocupó el primer lugar con una puntuación de 15,4 en el primer semestre de 2024 frente al 11,5 que obtuvo en último semestre del 2023. Con ello, se convirtió en la única operadora en conseguir la meta mínima esperada por su buen desempeño en los indicadores de incidencia de reclamos, solución anticipada de reclamos, rapidez para resolver y quejas fundadas.

Sin embargo, requiere mejorar en motivación de resolución y apelaciones fundadas. En tanto, Movistar mantuvo el segundo lugar en el ranking, con un avance, tras obtener 14,6 puntos entre enero y junio de 2024.

Por su parte, Entel conservó su tercera ubicación, con un ligero incremento en su indicador de atención de reclamos, de 12,5 puntos a 12,9 puntos si se compara ambos periodos analizados.

Recordemos que entre enero y junio de 2024, los usuarios de servicio público móvil presentaron 392.520 reclamos ante las empresas operadoras. ◆

Aguinaldo por Navidad será de S/300 para el sector público

BENEFICIO. Los trabajadores del Estado recibirán el aguinaldo por Navidad en la planilla de pagos de diciembre.

Daniel Tapia L.

El Gobierno de Dina Boluarte oficializó el pago del aguinaldo por Navidad que se hará efectivo en la planilla de diciembre de los trabajadores del sector público. A través del Decreto Supremo N° 244-2024-EF, publicado en el diario oficial El Peruano, se autorizó el otorgamiento de este beneficio económico, cuyo monto asciende a S/300.

De igual forma, el dispositivo legal del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) establece que el aguinaldo no se encuentra sujeto a aportaciones, contribuciones ni descuentos de índole alguna, excepto aquellos otros establecidos por ley o autorizados por el trabajador. Recordemos que este ingreso adicional está contemplado en la ley del presupuesto público para el año fiscal 2024 y se financia con cargo a los créditos presupuestarios asignados en la partida institucional de las entidades públicas. Sus beneficiarios son los funcionarios, servidores y pensionistas del Estado, quienes reciben la bonificación "en una sola entidad, debiendo ser otorgado en aquella que abona el mayor monto de ingresos".

Requisitos

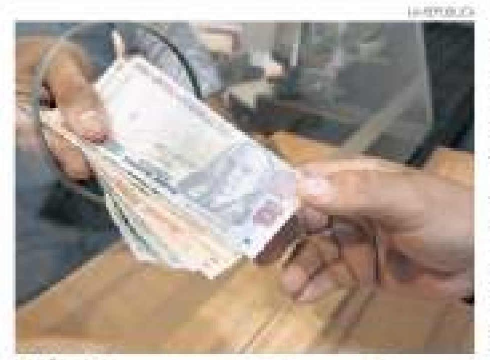
Para cobrar el aguinaldo de S/300, los trabajadores públicos deben haber estado laborando al 30 de noviembre de este año, en uso del descanso vacacional, de licencia con goce de remuneraciones o percibiendo los subsidios de la Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. Además, tienen que contar en el servicio con una antigüedad no menor de tres meses al último día de este mes.

En el caso del Magisterio Nacional, este beneficio se calcula de acuerdo con lo previsto en la Ley de Reforma Magisterial, otorgándose a los docentes con jornada laboral completa un monto no menor al señalado en el literal a) del numeral 7.1 del artículo 7 de la Ley de Presupuesto Público 2024.

Respecto a los servidores comprendidos en regímenes de carrera propia que laboran a tiempo parcial o jornada incompleta, el aguinaldo es de aplicación proporcional a su similar que trabaja tiempo completo, bajo responsabilidad del Jefe de la Oficina de Administración o quien haga sus veces en la entidad respectiva.

Conforme lo establece el Decreto Supremo N° 244-2024-EF, los internos de Medicina Humana y de Odontología, recibirán un pago de S/100, en el marco de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N.° 016-2020, el cual no se encuentra afecto a cargas sociales. ❖

LA REPÚBLICA



DEPÓSITO. Dinero extra se entrega dos veces al año.

MEF designa a Erick Lahura como nuevo viceministro de Hacienda

Luego de varios meses, el Ministerio de Economía y Finanzas nombró al economista Erick Lahura Serrano como viceministro de Hacienda. A través de la Resolución Suprema N° 008-2024-EF, se hizo oficial esta decisión mientras se debatía en el Congreso el proyecto de presupuesto público 2025.

Como declararon especialistas a este medio, este puesto es clave en el MEF debido a que defiende la propuesta de ley del Ejecutivo y actúa como un contrapeso frente a las iniciativas del Parlamento. Con la designación de Lahura, se cubre el vacío que dejó la viceministra Betty Sotelo desde el 10 de septiembre pasado.

Hasta antes de asumir el cargo, Erick Lahura se desempeñaba como jefe del Gabinete de Asesores del MEF que lidera José Arista. De igual forma, cuenta con un PhD en Economía por la University of London y una experiencia de más de 20 años en el sector público.



Reemplaza a Betty Sotelo.

El nuevo viceministro de Hacienda ocupó cargos relevantes en el Banco Central de Reserva (BCR), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) y el Banco de la Nación.

Entre sus diversas funciones, Lahura tendrá que formular, ejecutar y supervisar las áreas de presupuesto público, tesorería, endeudamiento, abastecimiento y contabilidad bajo su competencia. ❖

Anexo N° 1

COMISION DE PROTECCION AL CONSUMIDOR N°2

NOTIFICACIÓN POR PUBLICACIÓN

[illegible]

EXPEDIENTE

[illegible]

ADMINISTRADOS

Denunciante: CESAR ANTONIO FERNANDEZ VILLACORTA
Denunciado: [illegible] S.A.C.

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

I. RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

PRIMERO: [illegible]

[illegible]

SEGUNDO: [illegible]

TERCERO: [illegible]

[illegible]

CUARTO: [illegible]

QUINTO: [illegible]

SEXTO: [illegible]

SÉTIMO: [illegible]

OCTAVO: [illegible]

NOVENO: [illegible]

DÉCIMO: [illegible]

[illegible]

DÉCIMO PRIMERO: [illegible]

DÉCIMO SEGUNDO: [illegible]

CHRISTIAN TAPAZONA CERRÓN
Secretario Técnico
Comisión de Protección al Consumidor N° 2

[illegible]

Atentamente,

CHRISTIAN TAPAZONA CERRÓN
Secretario Técnico
Comisión de Protección al Consumidor N° 2

DaTec



Las Vegas es la ciudad oficial del CES, la feria que se realiza anualmente y que solo fue virtual en la pandemia.

CES 2025 EN CAMINO: SE ALISTAN NOVEDADES TECH

Una de las ferias tecnológicas más importantes del mundo se aproxima y varias marcas ya apuntan con sus mejores lanzamientos del siguiente año.

Martín Reyes

El Consumer Electronics Show (CES) 2025 se llevará a cabo durante el próximo 7 al 10 de enero en la emblemática ciudad de Las Vegas, desde el Convention Center. Se trata de uno de los eventos más importantes de la industria tecnológica, principalmente orientada al consumo, y será el punto de encuentro central que se realiza anualmente y va a aglomerar una gran cantidad de ejecutivos, CEOs, empresas y startups que anunciarán y lanzarán sus nuevas innovaciones.

De forma histórica, el CES es considerado el espacio en el que, todavía, la gran mayoría de marcas importantes del mundo oficializan sus recientes productos y tendencias que podrían redefinir sus mercados correspondientes. Para este 2025, a lo largo del evento se podrá encontrar una amplia variedad de exposiciones en áreas como inteligencia artificial, computación, salud, tecnología automotriz, soluciones para hogares inteligentes, ciberseguridad, estética, robótica, sostenibilidad y mucho más.

Asimismo, el CES 2025 va a incluir, como suele acostumbrar, múltiples paneles de discusión con expertos de cada industria, conferencias y espacios de networking que se diseñaron para impulsar las colaboraciones estratégicas entre empresas y desarrolladores. En concreto, se esperan que participen marcas de relevancia mundial y startups emergentes que buscan un lugar en el mercado.

Entre algunas de las presentaciones más importantes que se conocieron en la feria, por ejemplo, se puede recordar el debut del videocassette en 1970, el lanzamiento del DVD en 1996 y a partir del 2010 varios gigantes de la industria comenzaron a revelar sus dispositivos impulsados con inteligencia artificial e incluso televisores 8K o algunas variantes con sus pantallas transparentes.

Al Consumer Electronics Show, el escenario central de lanzamientos icónicos desde 1967, asistirá La República para dar a conocer el presente y el futuro tecnológico. Adicionalmente, se proyecta la asistencia de miles de profesionales de la industria, como otros medios de comunicación y visitantes especializados. ◆

LO NUEVO

Algunas de los más recientes lanzamientos que se anunciaron para el mercado tecnológico.


Infinix GT 20 Pro
S/ 1.379


OPPO Find X8 Pro
$ 1.300


OPPO Reno 12
S/ 2.069


vivo V40 SE
S/ 1.199



Xiaomi Smart Band 9
S/ 149

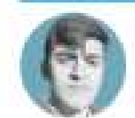
TOP 5 POTENCIA



1. Red Magic 9 Pro
2. Redmi K70 Ultra
3. iQOO 12
4. iQOO Neo9S Pro+
5. iQOO Z9 Turbo+

ENFOQUE

BLACK FRIDAY: EVITA ESTAFAS EN COMPRAS


Martín Reyes
Periodista de Tecnología

Si planeas realizar compras en línea por Black Friday, es importante que accedas a plataformas reconocidas y seguras. Cuando el sitio ofrece altos estándares de seguridad, podrás tener tu información protegida ante eventuales amenazas cibernéticas.

De forma prioritaria, evita compartir tus datos personales a terceros, como el número de tu tarjeta, tu identificación, dirección o contraseñas a través de correos electrónicos o mensajes de texto (también aplica para tus apps como WhatsApp). Si el proceso se realiza en páginas confiables, no sería necesario proporcionar detalles adicionales de contacto. ◆



TECNOLOGÍA

PERÚ CONECTADO

CAPACITACIÓN DIGITAL PARA EL FUTURO

Impulsando las habilidades digitales y la empleabilidad con educación gratuita e innovadora.

En un reciente informe titulado OECD Digital Economic Outlook 2024 (Volumen I), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) subraya que el acceso a servicios en línea y la capacidad para utilizarlos de manera efectiva son fundamentales para garantizar la igualdad de oportunidades. Aquellos que poseen las habilidades necesarias suelen estar mejor posicionados para aprovechar las tecnologías digitales.

Cerrar la brecha digital requiere, por tanto, no solo expandir la conectividad, sino también desarrollar competencias digitales esenciales. Esto implica fomentar la alfabetización digital, permitiendo a los ciudadanos acceder a las tecnologías y utilizarlas de manera efectiva y segura. Además, es crucial ofrecer formación continua y recursos adecuados para garantizar que las habilidades digitales se mantengan actualizadas en un entorno tecnológico en constante cambio.

En este contexto, la Fundación Telefónica Movistar viene impulsando el programa de formación digital Conecta Empleo. Esta iniciativa gratuita está diseñada para mejorar las competencias digitales relacionadas con el empleo y fomentar una actitud emprendedora en Europa y Latinoamérica. El programa se enfoca en desarrollar tanto el talento digital como las habilidades blandas de quienes buscan mejorar su empleabilidad y avanzar en el ámbito digital.

El camino hacia una mayor inclusión digital y oportunidades laborales efectivas está claramente delineado mediante iniciativas como Conecta Empleo. Al ofrecer formación accesible y relevante, este programa no solo ayuda a cerrar la brecha digital, sino que también empodera a los individuos para enfrentar con éxito los desafíos del mercado laboral moderno. Así, se contribuye al desarrollo de una fuerza laboral más competente y adaptada a las demandas de la era digital.



COMPETENCIAS DIGITALES

Conecta Empleo ofrece, a través de una plataforma en línea, cerca de cuarenta cursos gratuitos en temas diversos como analítica web, marketing digital, programación neurolingüística y principios básicos del Internet de las cosas, entre otros. Estos cursos brindan una formación accesible y de alta calidad, permitiendo a los participantes adquirir habilidades prácticas y actualizadas en áreas clave del entorno digital.

Regístrate y accede a los cursos en:
https://www.fundaciontelefonica.com.pe/

PARA MÁS CONTENIDO SOBRE CONECTIVIDAD EN EL PERÚ, ESCANEA EL CÓDIGO QR:



O INGRESA A LA WEB

PERÚ CONECTADO
Una iniciativa que impulsa la conectividad y la transformación digital en el país.

La República · Fundación Telefónica · Movistar



CONSULTA. Pacientes denuncian desabastecimiento de medicinas retrovirales, mientras el Minsa realiza charlas informativas para prevenir el VIH.

Faltan medicinas para VIH y hay 6.656 casos nuevos

BAJO LUPA. ONG Givar señala que escasez se presenta principalmente en hospitales de regiones Lima y el Callao. Además, mayor concentración de contagios se reporta en la capital. Minsa señala que hay abastecimiento de fármacos para esta enfermedad.

Rosmery Tapara

A un día de conmemorarse la lucha mundial contra el VIH, la cifra de denuncias sobre desabastecimiento de medicamentos retrovirales en hospitales a nivel nacional, superan las 300. Como es el caso de M, un paciente que se atiende en el Hospital Moyobamba II, en la región San Martín.

Él reportó a la ONG Givar que al acudir al centro de salud para recoger sus medicamentos le informaron que no había pastillas disponibles y que tendría que esperar. Asimismo, le dijeron que podría estar un mes sin medicación, ya que "no pasa nada".

Givar, que se encarga de monitorear el suministro de estos medicamentos en el país, registró 304 denuncias relacionadas con la falta de medicinas, lo que representa un aumento del 59% en comparación con el año 2023.

Y las regiones de Lima, con 217 casos; y el Callao, con 21 denuncias, encabezan este listado.

CASOS

- **Transmisión.** Según la sala VIH del Minsa, 6.127 personas contrajeron el VIH por transmisión sexual este año.
- **Acciones.** Minsa realizó un lazo humano en el Estadio Carlos A. Moscoso para visibilizar la defensa por los derechos de las personas con VIH.



MINSA. Ministerio asegura que medicinas están garantizadas.

De estas denuncias, el 56% están relacionadas con la falta de medicamentos para el tratamiento del VIH, el 1,4% con la escasez de sucedáneos lácteos de leche materna para prevenir la transmisión de VIH de madre a hijo, y cerca del 2% corresponde al desabastecimiento de productos profilácticos.

En esa línea, Marlon Castillo, coordinador del Grupo Impulsor de Vigilancia sobre abastecimiento de medicamentos antirretrovirales, señaló a **La República** que la falta de medicamentos se ha convertido en una situación recurrente a lo largo del año, afectando gravemente a los pacientes que dependen de estos tratamientos para controlar su infección.

Según Castillo, esta crisis se ha visto reflejada en cambios en los esquemas de tratamiento, lo que pone en riesgo la adherencia al tratamiento y, por ende, la salud de los pacientes, además de generar un potencial aumento de resistencias a la medicación.

Según el último informe de Givar, los medicamentos que más han faltado son: Dolutegravir, Lamivudina, Tenofovir (TLD), Atripla, Raltegravir y Truvada.

Del mismo modo, los hospitales con mayores denuncias por desabastecimiento son el Hospital Edgardo Rebagliati, con 49 denuncias, y el Guillermo Almenara, con 16, ambos pertenecientes a Essalud. En el ámbito del Minsa, los hospitales con más denuncias incluyen al Cayetano Heredia (19 denuncias), el Hipólito Unanue (9) y el Arzobispo Loayza (7).

Habla el Minsa

En respuesta, Rosa Terán, médica infectóloga e integrante del equipo técnico de la Dirección de Prevención y Control de VIH, Enfermedades de Transmisión Sexual y Hepatitis del Ministerio de Salud, señaló que los hospitales sí cuentan con abastecimiento para los pacientes con VIH. "Actualmente, los hospitales vienen entregando medicamentos siguiendo las programaciones que ellos mismos realizan".

De otro lado, el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Minsa estima que desde el primer caso de VIH hasta junio de 2024 se han notificado un total de 177.228 casos. De estos, 49.550 han llegado a un diagnóstico de estadio de Sida.

Los casos nuevos

Asimismo, desde 1 de enero hasta el 6 de noviembre de este año, el Minsa registró 6.656 casos nuevos de VIH y 1.081 casos de Sida en el país.

Cabe señalar que la mayor concentración de casos de VIH en lo que va del año se registró en Lima, con un total de 2.670. Otras regiones con cifras notables son Amazonas, con 422 casos, y Loreto, con 378. ◆

Minsa señala que no hay casos de tuberculosis en colegio

Tras la denuncia pública sobre un contagio de tuberculosis en el colegio Peruano Canadiense ubicado en el distrito de Villa El Salvador, el Ministerio de Salud (Minsa) aseguró, a través de un comunicado, que a la fecha no existen casos confirmados de esta enfermedad en la mencionada institución educativa.

Sin embargo, luego del realizar la aplicación de pruebas de descarte con el método estándar PPD (derivado proteico purificado) a 14 alumnos, cinco de ellos resultaron reactivos al PPD.

El sector informó que estos escolares están siendo evaluados a fin de iniciar la terapia preventiva correspondiente.

Asimismo, dio a conocer que se está brindando un paquete de atención consistente en la vigilancia epidemiológica, estudio de contactos, pruebas de descarte, información y educación, entre otras. ◆



Menores son evaluados.

Perú entre los países con más registros de dengue

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre la semana epidemiológica (SE) 1 y 44 de 2024, con 1.261 pacientes, el Perú es el sexto país a nivel mundial con más casos de dengue. Asimismo, junto a Paraguay, es el país que presenta un mayor aumento de positivos frente a otras naciones de Latinoamérica.

Asimismo, según la OPS, en la región de las Américas se reportaron un total de 12.479.437 de casos sospechosos de dengue. Es decir, hay un incremento de 204% en comparación al mismo periodo de 2023 y 381% con respecto al promedio de los últimos 5 años.

Cabe señalar que, de los más de 12 millones de casos, 20.916 fueron clasificados como dengue grave. ◆

Plantean prueba psicológica en nombramiento docente

POLÉMICO. Legislador Álex Paredes presentó un proyecto de ley para que postulantes pasen por esta evaluación en el concurso. Sutep y exministro cuestionan la iniciativa.



MEDICIÓN. La prueba propuesta tendría carácter de excluyente. Los postulantes que no la aprueben serían separados.

Carlos Contreras Chipana

Continúan presentando iniciativas para modificar la Ley de Reforma Magisterial. Con el respaldo de cinco de sus colegas, el congresista Álex Paredes ha presentado un proyecto de ley para establecer como requisito obligatorio la evaluación psicológica en el proceso de nombramiento docente. Esto, con el fin de que los estudiantes tengan un entorno educativo seguro y no estén expuestos a peligros.

De acuerdo con la propuesta del legislador del Bloque Magisterial, los postulantes al referido concurso deberán aprobar la nueva evaluación, la cual estaría a cargo de peritos en psicología del Instituto de Medicina Legal e incluirá observación conductual, pruebas psicométricas, pruebas psicológicas y test especializados para establecer el perfil psicológico y psicosexual del maestro que busca laborar como nombrado en un colegio público del país.

Esta prueba psicológica se realizará durante el proceso de nombramiento y tendrá un carácter excluyente en casos se determinen impedimentos psicológicos que afecten el adecuado desempeño docente.

"El Instituto de Medicina Legal será responsable de establecer los lineamientos y realizar la evaluación, cuyos resultados serán confidenciales y tendrían que ser remitidos exclusivamente a la comisión evaluadora limitándose su difusión al estado de apto o no apto", se lee en el proyecto de ley de Paredes.

De obtener un resultado desfavorable, el maestro será excluido del proceso de nombramiento y podrá acudir voluntariamente a un tratamiento a un centro de salud mental del Ministerio de Salud. Una vez superada las dificultades identificadas, podrá postular nuevamente a futuros concursos.

"Existe la necesidad de proteger a los niños y adolescentes de aquellas conductas que sean causadas por abusos físicos, psicológicos y sexuales de los docentes", señaló el legislador.

Sostuvo además que, según cifras del Minedu, 1.494 profesores fueron sentenciados por violencia sexual entre el 2018 y el 2022, de los cuales 1.429 fueron separados o destituidos de los colegios. "Este año, en abril, el Minedu separó a 85 docentes y administrativos por estar condenados o procesados por una serie de delitos", precisó.

Critican propuesta

El dirigente del Sutep, Alfredo Velásquez, calificó como antitécnica la propuesta y dijo "que por pocos malos elementos meten en el saco a buenos docentes". Dijo que es discriminatoria porque no se exigió el requisito en los procesos anteriores.

"Solo genera gastos al Estado y causa distracción. El congresista debe abocarse a temas más importantes y a cumplir sus promesas", afirmó.

El exministro de Educación, Idel Vexler, se mostró en contra de una prueba psicológica escrita, ya que debería estar como una rúbrica de la entrevista personal de la segunda etapa del concurso de nombramiento.

"La evaluación debe hacerla el Minedu y no el Instituto de Medicina Legal. Además debe ser bien aplicada porque puede prestarse para abusos o errores. Es un tema delicado", dijo. ✦



"Esta prueba debería pasarla el congresista. Por unos pocos malos elementos, no pueden meter en el saco a buenos docentes. Ya exigen certificados policiales y penales. Es una ley antitécnica".

Alfredo Velásquez
Dirigente del Sutep



"No estoy de acuerdo con que sea una prueba psicológica escrita. Debería estar como una rúbrica de la entrevista personal del concurso. Es un tema que es delicado porque pueden haber abusos y errores".

Idel Vexler
Exministro de Educación

Más psicólogos en colegios

● **El decano del Colegio de Psicólogos del Perú, Miguel Vallejos, lamentó que no se haya destinado presupuesto suficiente al Minedu para implementar la Ley n.º 31902 de manera efectiva, ni para garantizar la presencia de psicólogos en las escuelas durante el 2025. "Solo el 2% de colegios públicos cuenta con un psicólogo".**



MEDIDA. La comuna colocó rejas, pero solo por unas horas.

MML cierra accesos a Mesa Redonda, pero luego todo volvió a la 'normalidad'

La Municipalidad de Lima colocó rejas para restringir el acceso peatonal y vehicular a los conglomerados comerciales de Mesa Redonda y el Mercado Central, con el fin de evitar el ingreso de vendedores ambulantes y la existencia de riesgos asociados ante la aglomeración de personas.

No obstante, solo unas horas después cientos de vendedores burlaron los cercos y se instalaron en varias de las calles que habían sido cerradas en horas de la madrugada.

De acuerdo con la municipalidad metropolitana, el cierre de quince accesos a la zona comercial lo iba a garantizar el personal de diversas gerencias de la comuna con el apoyo de la Policía Nacional.

Sin embargo, bastó que un pequeño grupo de comerciantes informales retirara las rejas para que cientos de vendedores hagan lo mismo, acabando en pocos minutos con la seguridad y las restricciones anunciadas por la municipalidad.

Más temprano se había establecido una sola vía para el ingreso vehicular por el jr. Santa Rosa, cruce con la av. Abancay, y la salida por el jr. Cusco, cruce con av. Abancay. Mientras que los accesos peatonales serían únicamente por el jr. Ucayali con av. Abancay y por el jr. Cusco con av. Abancay.

La instalación de rejas se dio con apoyo de personal de Fiscalización y Servicios a la Ciudad, mientras que la custodia de estos accesos iba a estar a cargo de personal de fiscalización. ✦

LA CLAVE

● **Reacción.** Desde la Municipalidad de Lima se informó que reforzarán la seguridad con más serenos y fiscalizadores, además de policías.

Profesores de institutos recibirán aumento salarial

Desde este mes, 14.836 docentes de institutos y escuelas de educación superior del país recibirán un aumento en sus sueldos, como parte de las acciones que impulsa el Ministerio de Educación (Minedu).

Este pago se oficializó con la publicación del Decreto Supremo n.º 239-2024-EF en El Peruano. En la norma se fija en S/84.37 el nuevo monto de la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS) por hora de trabajo semanal mensual de los docentes de los institutos y escuelas de educación superior de la Carrera Pública Docente y la remuneración mensual de los docentes contratados en el marco de la Ley n.º 30512.

También se autoriza una transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2024 hasta por 25 millones de soles para financiar el costo diferencial de los aumentos correspondientes a noviembre y diciembre. ✦



Aumento se dará este año.

CAPTURA DE VIDEO



EL HECHO. Momento en que el suboficial Pablo Salazar cae herido. Sus atacantes fueron detenidos poco después.

Se recupera PNP que enfrentó a asaltantes

EN SAN BORJA. Suboficial Pablo Baltazar fue operado con éxito. Mientras, Inspectoría investiga a policías que le arrebataron su teléfono celular y más de S/ 800 durante su traslado a clínica.

Luis Velásquez C.

El suboficial de tercera PNP Pablo Baltazar Sánchez, quien resultó herido de bala en el rostro al intentar frustrar el asalto a una cambista en el distrito de San Borja, fue operado con éxito y se viene recuperando, aseguró su suegro, Esteban Quinto.

En los próximos días será trasladado a un centro especializado en salud ocular donde evaluarán si la lesión sufrida a causa de un disparo en el rostro, le dejó secuelas.

"Mi yerno acaba de salir de la sala de operaciones hablando. No puede hablar mucho, pero dice algunas cosas y eso nos reconforta a nosotros. Agradecemos a toda la familia, amistades y colegas de mi yerno que se han unido en cadena de oración", dijo en Rpp.





DETENIDOS. Yefferson Luquez y Junior Romero.

"Ha sido una operación maxilofacial, reconstrucción del pómulo y del maxilar. Está bien. Dentro de los cuidados que va a tener está ingerir los alimentos licuados", agregó.

Mientras tanto, la Primera Fiscalía Penal de San Borja (4.° Despacho) logró que el Poder Judicial dispusiera la detención preliminar de los presuntos autores del delito de homicidio calificado en grado de tentativa, en agravio del agente policial.

La detención será de 7 días para Yefferson Luquez Toledo y Junior Romero Quero, ambos ciudadanos extranjeros investigados por herir al suboficial PNP Baltazar Sánchez.

Los detenidos son también acusados del delito de robo agravado en agravio de la cambista Margot Garrido, y por el mismo delito en grado de tentativa en perjuicio del taxista Luis Antialón.

Policías detenidos

De otro lado, dos suboficiales de tercera de la comisaría de Chacarilla del Estanque fueron intervenidos luego de ser acusados de apoderarse del teléfono celular y más de 800 soles del herido agente Pablo Baltazar. Ellos habían recibido la orden de trasladar a su colega a una clínica cercana.

Se trata de los suboficiales de tercera Hover Emerson Huamaní Tarcleo y Christopher Mena Murrieta, quienes pertenecen a la comisaría de Chacarilla del Estanque, en Surco.

Al respecto, el ministro del Interior, Juan Santiváñez, señaló que están a la espera del resultado de las investigaciones para que el comando de la Policía tome una decisión respecto a la permanencia de los efectivos denunciados.

Los citados efectivos PNP son investigados por el presunto delito contra el patrimonio, en la modalidad de hurto. ◆

Qali Warma con nuevo jefe y pronto con otro nombre



CAMBIOS. Cecilia Barbieri reemplaza a Pedro Ripalda.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) designó a Cecilia Guadalupe Barbieri Quino como la nueva directora ejecutiva del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en reemplazo de Pedro Ripalda Ramírez quien renunció al citado cargo la noche del jueves.

Pero el cambio de director ejecutivo no es la única novedad en el citado programa social del Midis.

El ministro Julio Demartini anunció que Qali Warma será reemplazado, desde 2025, por una iniciativa llamada Wasi Mikuna (Comida casera).

Demartini argumentó que el modelo que venían aplicando "ya no era suficiente", por lo que optaron por una nueva alternativa donde se reforzará la participación de los padres de familia, a través de las APAFAS.

El programa Wasi Mikuna contará con cinco 5 ejes, entre los que resalta la participación de los padres de familia en la elaboración de los alimentos y otras acciones. También habrá un presupuesto "para buenos empresarios" y la supervisión de un organismo internacional de control y certificación. Esto último se sumará a la verificación que hace el Midis. ◆

LA FOTONOTICIA



Control de turnos y horarios médicos

La Contraloría inició un operativo de control en hospitales cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de la programación de horarios de los médicos que laboran en los tres principales establecimientos del Seguro Social de Salud (EsSalud) en Lima Metropolitana y el Callao. ◆



EUTANANIA. A diferencia de hace 9 años, hoy parece avanzarse hacia una aprobación total.

Cámara baja británica aprueba ley de muerte asistida

CÁMARA ALTA DEFINIRÁ DECISIÓN. Misiva busca despenalizar la muerte digna para pacientes en fase terminal.

France Presse / BBC

Los diputados británicos aprobaron un proyecto de ley de muerte asistida para Inglaterra y Gales, abriendo la puerta a las fases siguientes de la tramitación legislativa tras un debate marcado por intensas polémicas éticas y religiosas.

La propuesta fue aprobada por 330 votos a favor y 275 en contra. Ahora deberá ser examinada en comisión antes de ser sometida de nuevo a la aprobación de las dos cámaras del Parlamento.

El texto permitiría el suicidio asistido a los pacientes en Inglaterra y Gales que se encuentren en fase terminal, con no más de seis meses de esperanza de vida. Para acogerse a esa opción, deberán además capaces de expresar su voluntad de manera clara y obtener luz verde de dos médicos y un juez.

Su promotora, la diputada laborista Kim Leadbeater, asegura que estas cláusulas lo convierten en el texto "más robusto" del mundo sobre ese asunto.

Ante la Cámara de los Comunes, Leadbeater declaró que el texto busca otorgar "elección, autonomía y dignidad" a los adultos con una enfermedad en fase terminal.

La ley actual "no es clara y no protege a los pacientes, a las familias ni al personal de salud, lo cual empuja a la gente a acciones desesperadas", argumentó.

La legisladora contó la historia de Norman, un hombre aquejado de un cáncer de próstata desde hacía 15 años. "Cuando la enfermedad se extendió y el dolor se volvió insoportable (...), fue a su jardín y se pegó un tiro en la cabeza".

Aunque la propuesta nace de sus filas, el gobierno laborista no la ha respaldado oficialmente y el desenlace dependió de las convicciones personales más que de las directrices de partido.

Hace nueve años, una propuesta de ley sobre el suicidio asistido fue rechazada por el Parlamento, pero la opinión pública ha cambiado desde entonces.

El instituto YouGov señala que las tres cuartas partes de los habitantes de Inglaterra y Gales apoyan este cambio en la ley.

SUIZA

Irán y líderes europeos seguirán abordando el programa nuclear

AFP. Las delegaciones de Irán, Alemania, Francia y Reino Unido convinieron "continuar el diálogo diplomático" tras reunirse este viernes en Ginebra para abordar el programa nuclear de Teherán, sus relaciones con Rusia y la situación en Oriente Medio.

Aunque no hay detalles sobre el contenido de las negociaciones, los diplomáticos de los cuatro países acordaron "continuar el diálogo diplomático en un futuro próximo".

Tras el encuentro, Kazem Gharibabadi, un alto cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán, aludió a unas conversaciones "francas".

"Estamos firmemente comprometidos a defender los intereses de nuestro pueblo y nos decantamos por la vía del diálogo y del compromiso", señaló Gharibabadi en X.

La reunión se hizo con gran discreción y en un contexto de fuertes tensiones entre Israel e Irán y sus aliados y a menos de dos meses del regreso a la Casa Blanca de Donald Trump, que se mostró muy hostil con Teherán en su primer mandato.

DEBATE

- **Plantean cambiar doctrina nuclear.** Irán planea instalar unas 6.000 nuevas centrifugadoras para enriquecer uranio a bajo nivel.



DIPLOMACIA. Buscan reducir carrera nuclear iraní y rusa.



ENTRENAMIENTO. Todo el conjunto de Universitario de Deporte reunido en su sede de Campo Mar.

La "U" es una familia

CIERRE. Universitario trabajó ayer por última vez en el año en Campo Mar y técnico Fabián Bustos promete el tri.

Erick Pisconte B.

Un gran ambiente se vive en Universitario de Deportes y las celebraciones por el centenario y obtener el bicampeonato no se detienen. Administradores, jugadores, cuerpo y comando técnico se reunieron ayer en Campo Mar para compartir en familia una parrilla, cerrando así los trabajos del presente año.

La consigna de todo el equipo es regresar con fuerza y luchar no solo por el tricampeonato, sino también por realizar una gran Copa Libertadores, donde el claro objetivo es alcanzar los octavos de final y avanzar lo más que se pueda.

El técnico Fabián Bustos continúa trabajando por armar un cuadro competitivo, aunque aseguró que le gustaría saber con cuántos jugadores extranjeros contará el campeonato del 2025 y si contará con Edison Flores o no, ya que el jugador debe volver al Atlas de México, dueño de su pase.

"Hoy tenemos cuatro extranjeros, no sabemos cuántos más podemos tener en el torneo. Tenemos que ver la renovación de Edison Flores, ver dónde usamos el cupo. Es difícil saber con quién podemos contar. Los chicos vienen de ser bicampeones, creo que estamos preparados para la próxima Libertadores. Hace mucho que Perú no compite bien en la Copa Libertadores, se tiene que ver el sorteo y todo eso, pero mientras debemos preparar el equipo. Pero, con mucho respeto, tampoco hay tantos jugadores peruanos de nivel en el mercado local que puedan reforzar, o que puedan ser más de lo que tenemos. Porque lo que tenemos es bueno, nos hicieron bicampeones, se verá cuántos cupos hay, a lo mejor algunos nacionales, para nosotros es importante mantener la base", dijo el argentino para el programa 'En carne propia'.

Romero alza vuelo

En tanto, el golero Diego Romero, con contrato con el elenco crema hasta diciembre del 2027, no quiere ser suplente y tiene grandes chances de partir al extranjero. De concretarse esta opción, en la "U" vienen tomando sus precauciones e intentarán llegar a un acuerdo con el chileno Miguel Vargas, del Deportivo Garcilaso y cuyo vínculo concluye a fin de año, por lo que llegaría como agente libre.

En tanto, el defensor Hugo Ancajima se mostró contento con la llegada de César Inga (ex ADT) e indicó que espera tener más minutos en el 2025.

"Estoy muy feliz por la llegada de César, ambos somos de Chimbote y lo conozco bien. Lo hemos recibido de la mejor manera. Lastimosamente no tuve los minutos que quise, pero los que me tocó jugar los hice de la mejor manera", declaró. ◆

Quintero quiere la Blanquiazul

HINCHAJE. Volante colombiano aseguró ser simpatizante de Alianza Lima.

¿Te pones la '10' de Alianza Lima? Es una pregunta que varios hinchas Blanquiazules se han hecho en redes sociales luego que el talentoso volante colombiano Juan Fernando Quintero confesara ser fanático del equipo de La Victoria.

En el programa de YouTube 'Enfocados', el exjugador Jefferson Farfán, junto a Roberto Guizasola le consultaron sobre Alianza Lima, a lo que el actual campeón de la Copa Sudamericana con Racing indicó "ya lo dije, yo soy hincha de Alianza".



DIFÍCIL. Volante tiene contrato con Racing hasta el 2026.

La respuesta provocó una inesperada reacción del exjugador del Schalke 04, quien pidió su contratación. "Ya es hincha de Alianza, Alianza ya… piensen, no va a ser barato", dijo.

De momento la dirigencia íntima viene buscando los servicios de un '10' que se acomode a lo que quiere el próximo técnico Néstor Gorosito, quien solicitó a Rubén Botta, actual jugador de Talleres de Córdoba.

La opción de Edwin Cardona también sigue en carpeta debido a la gran amistad que tiene con Paolo Guerrero y Carlos Zambrano. ◆



Presidente de Cristal.

SPORTING CRISTAL

Joel Raffo sueña con la final de la Libertadores

En 1997 Sporting Cristal estuvo a un paso de tocar la gloria eterna al llegar a la final de la Copa Libertadores, la cual perdió 1-0 ante Cruzeiro de Brasil (0-0 en Lima). Joel Raffo, presidente del club celeste, aseguró que es hincha del club y que le gustaría, a largo plazo, ver a su equipo en una definición continental.

"La única camiseta que he vestido es la de Sporting Cristal, sí soy hincha. Si las cosas se hacen como deben de ser y logramos la competitividad, mejoraremos el fútbol peruano, además, como sueño personal, es volver a ver a Cristal en una final de Libertadores", dijo para Full Deporte de Ovación. ◆



Marcó 19 goles en el año.

RENOVÓ CUESTA

FBC Melgar asegura sus goles por todo el 2025

FBC Melgar continúa renovando a sus principales elementos con miras al próximo año y uno de los nombres que trajo alegría entre los hinchas fue el de Bernardo Cuesta, quien se quedará por todo el 2025.

Con 19 goles defendiendo la casaquilla del Dominó, Cuesta es el segundo goleador histórico y de momento se encuentra en proceso de recuperación luego de sufrir una lesión el pasado 23 de setiembre en el partido ante Atlético Grau.

El mediocampista Horacio Orzán también permanecerá con los Rojinegros todo el 2025, mientras que Tomás Martínez sigue en conversaciones. ◆

DETERMINANTE. Portugués lleva nueve anotaciones y dos asistencias en la Liga Saudí.

¡Camino a ser CR1000!

GOLEADOR. Atacante portugués marcó un doblete en el triunfo del Al-Nassr sobre el Damac (2-0) por la Liga Saudí y ya suma 915 anotaciones como profesional.

Erick Pisconte B.

Cristiano Ronaldo continúa con la pólvora encendida en Arabia Saudita. Si bien hace unas semanas atrás aseguró que le será muy difícil llegar a su gol número 1.000, fecha a fecha sin darse cuenta se va acercando al récord. Ayer, con camiseta del Al-Nassr, marcó un doblete y le dio la victoria a su equipo sobre el Damac por la jornada 12 de la Liga Profesional Saudí (2-0), sumando así 915 anotaciones.

El portugués abrió el camino del triunfo con un disparo desde el punto de penal sobre los 17 minutos de iniciado el compromiso. Ronaldo se paró frente al balón, tomó carrera y antes de rematar hizo una pequeña pausa para disparar fuerte de derecha y vencer la resistencia del golero Amin Al Bukhari. El tradicional festejo con el "Siuuuu" no se hizo esperar.

Al-Nassr mantuvo el control total de las acciones y era cuestión de tiempo para que amplíe el marcador; sin embargo, este llegaría recién en el complemento. El Damac se quedó sin ideas y con un hombre menos debido a la expulsión de Abdelkader Bedrane (56'), quien le entró con mucha demencia al defensor Mohamed Simakan.

Con el dominio absoluto, el Al-Nassr logró estirar la ventaja luego de armar un contragolpe por la banda izquierda. Cristiano Ronaldo recibió casi en el corazón del área y remató de primera con la parte interna de su zurda para cruzar su disparo y marcar un doblete que significa su gol 915 como profesional.

El Al-Nassr es tercero en la clasificación general con 25 puntos, cinco menos que el líder Al-Ittihad.

+DATOS

- **Jornada 6.** El próximo partido que afrontará el Al-Nassr será este lunes 2 de diciembre cuando reciba al Al-Sadd de Qatar por la Liga de Campeones de Asia.

Oro y plata para Perú en los Bolivarianos

CROSS COUNTRY. Para Jovana de la Cruz, Gladys Tejeda, Water Nina y José Luis Rojas.



Tejeda cruza la meta.

Los Juegos Bolivarianos Ayacucho 2024 arrancó con todo y nuestros representantes empiezan a colgarse las primeras preseas. En una competencia vibrante, los corredores peruanos Jovana De la Cruz y Walter Nina obtuvieron medallas de oro en las categorías femenina y masculina, respectivamente, mientras que Gladys Tejeda y José Luis Rojas se llevaron la de plata en cross country.

Con un tiempo de 32:29:00, De la Cruz se consagró en el primer lugar, mientras que Tejeda obtuvo la segunda casilla con un crono de 32:48:00 (8 kilómetros). El podio completó la boliviana Joselyn Camargo.

En varones, el puneño Walter Nina (34:48:00), quien en setiembre último ganó también la Maratón de Medellín, se llevó la de oro. Por su parte, Rojas Ramos llegó casi al instante registrando 34:58:00 en los 10K.

TE VI EN TV

FÚTBOL • LaLiga
Barcelona vs. Las Palmas
8:00 a.m. (ESPN)

FÚTBOL • LaLiga
Alavés vs. Leganés
10:15 a.m. (DSports)

FÚTBOL • Bundesliga
B. Dortmund vs. Bayern Múnich
12:30 p.m. (ESPN 5)

FÚTBOL • Premier League
West Ham vs. Arsenal
12:30 p.m. (Disney+)

FÚTBOL • Copa Libertadores
A. Mineiro vs. Botafogo
3:00 p.m. (ESPN)

BUNDESLIGA

Bayern sale por la victoria ante el Dortmund

Uno de los objetivos del Bayern Múnich es volver a ganar la Bundesliga luego que la pasada temporada el Bayer Leverkusen se la arrebatara en las jornadas finales. Hoy el cuadro Bávaro es líder en solitario con 29 puntos y con una ventaja de seis sobre el Eintracht Frankfurt (23).

Por ello, esta tarde buscará una victoria más ante su clásico rival: el Borussia Dortmund, que lo esperará con sus más de 70 mil hinchas en el Signal Iduna Park (12:30 p.m.).

EN BUENOS AIRES

Brasileños van por la Copa Libertadores

Con realidades opuestas, pero manteniendo la misma ilusión, los brasileños Atlético Mineiro y Botafogo definen esta tarde al campeón de la Copa Libertadores en el estadio Más Monumental de Buenos Aires (3:00 p.m.).

El elenco Galo buscará el bicampeonato, tras tocar el cielo de la mano de Ronaldinho Gaúcho en 2013, mientras que el Fogão se estrenaría en la instancia definitiva nada menos que en la renovada casa de River Plate.

"Estamos mal en el Brasileirao, perdimos la Copa do Brasil. Tener la oportunidad de ganar la Libertadores significa todo", dijo el capitán Hulk, líder de una ofensiva complementada por figuras como Paulinho, Deyverson y Gustavo Scarpa en el Mineiro.

El equipo de la estrella solitaria, por su parte, llega en alza a esta definición de la Libertadores. Es líder absoluto del Brasileirao con 73 puntos y a falta de dos jornadas sueña con un marco título.

Silvia Pinal: adiós a la última diva mexicana

Cecilia Castillo S.

A pesar de que desde niña mostró sus dotes artísticas, su padre le pidió que estudiara "algo útil". Así, luego de estudiar mecanografía, a los 14 años ingresó a trabajar como secretaria en Kodak. Pero Silvia Pinal estaba destinada a brillar en la televisión y el cine.

Su muerte, la noche del jueves, remeció México y toda Latinoamérica y de inmediato las reacciones no se hicieron esperar. La diva del cine mexicano, sin duda, deja un gran legado en el mundo del arte.

Pinal se volvió reconocida a nivel internacional por 'Viridiana' (1961), una de las películas clave de la filmografía del director español Luis Buñuel, de quien se convertiría en una de sus musas favoritas. En el mismo año en que fue estrenada la cinta ganó la Palma de Oro de Cannes y sigue siendo la única película en español con ese galardón. "Yo escogí a Buñuel, no él a mí", dijo Pinal en su biografía 'Esta soy yo', editada en 2015.

Su producción más recordada, sin duda, es 'Mujer, casos de la vida real', espacio donde presentaba las historias de mujeres reales. Allí hizo popular la frase "Acompáñenme a ver esta triste historia", la cual usaba al momento de presentar cada episodio.



Huyó de México

La estrella tampoco estuvo ajena a la política y de 1981 a 1987, se desempeñó como primera dama de Tlaxcala durante el mandato de su esposo Tulio Hernández Gómez. La prensa mexicana ha recordado que bajo este cargo, influyó en proyectos culturales.

En 1991 fue elegida como diputada federal y de 1997 a 2000 fue senadora y representante de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal de México. Durante su mandato promovió la difusión de libros de teatro y al final afrontó diversos problemas con la justicia por temas relacionados con su gestión y se vio obligada a huir a Miami, Estados Unidos. Tras once meses, fue declarada inocente y regresó a su país.

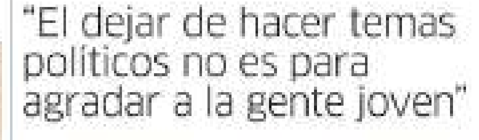
Su fortuna

Dueña de un patrimonio cuidadosamente planeado, que bordearía los 50 millones de dólares, en 2018 reveló haber preparado su testamento con la intención de evitar disputas entre sus herederos. Una fuente aseguró, hace una semana, a TV Notas que la actriz había redactado su testamento. "Doña Silvia ha sido una mujer organizada y previsora que no quiere dejar problemas ni que su familia se pelee. Incluso, hay indicaciones de cómo tiene que hacerse todo cuando ella muera", informaron.

"La actriz tomó sus decisiones con pleno uso de sus facultades. Frida Sofía sí está contemplada. Le tiene mucho cariño por la vida tan dura que ha tenido y el abandono en el que ha estado", señalaron sobre su nieta, hija de Alejandra Guzmán, quien se encuentra distanciada hace varios meses de su familia.



MURIÓ A LOS 94 AÑOS. Icono del cine de oro, el teatro y la televisión, desde niña mostró su talento artístico, aunque su padre le hizo estudiar mecanografía.



"El dejar de hacer temas políticos no es para agradar a la gente joven"



MOLOTOV. Agrupación mexicana regresa a Perú en 2025.

Jhon Luna

A propósito del Viva X El Rock 5, conversamos con el músico mexicano Paco Ayala, bajista de de la agrupación Molotov, que será una de las invitadas del festival musical que se realizará el 29 de marzo en Lima.

Le preguntamos si el dejar de hacer canciones críticas al gobierno de turno obedecía el deseo de conectar con un público más joven. "No realmente, porque yo siento que la gente de 15 a 50 años piensa, tiene una opinión, vive en la calle, camina, sale, convive en la escuela, en el trabajo, en el transporte público. La vida no cambia. Más bien te vas dando cuenta de cómo está de difícil pasando los veintitantos. No creo que tenga que ver este tema. El dejar de hacer temas políticos o sociales, no tiene nada que ver para tratar de llegar a otra gente. De hecho, la gente de las nuevas generaciones que se acerca a nosotros, es por lo que le hicimos desde hace 30 años".

> **"La música sigue siendo ruido en festivales y eso es lo que nos mantiene conectados con la gente".**

Ayala habló también sobre el reencuentro en los escenarios que tendrá en Lima con Marilyn Manson. "Ya hemos tocado varias veces con él. Me acuerdo una vez en Dinamarca, a ver si se acuerda el buen Marilyn Manson. Fue una cosa que nos sorprendió mucho, porque obviamente en Dinamarca no sólo no se habla inglés, sino pues mucho menos español. En esa ocasión él se fue del escenario y miles de personas le empezaron a gritar. Y pues un buen recuerdo no es, pero la reacción de la gente sí nos llamó la atención".

Cantó con Pedro Aznar y conoció a Paloma San Basilio en Chile

Eva Ayllón cerró con éxito su reciente gira 'Alma, Corazón y Vida' que la llevó a visitar varias ciudades del interior de Chile y cuyo cierre fue un doble concierto donde compartió tarima con el músico argentino Pedro Aznar.

La gira comprendió ciudades como: Arica, Antofagasta y Santiago de Chile donde presentó su espectáculo 'La Noche Diferente'.

Pero la intérprete peruana no solo departió con Pedro Aznar, sino que pudo conocer a Paloma San Basilio, con quien compartirá escenario por primera vez en Lima, durante el concierto que la española ofrecerá en el Anfiteatro del Parque de la Exposición, este 5 de diciembre.



Eva Ayllón.

En Perú, Eva Ayllón se prepara para retornar a los escenarios locales. El 6 de diciembre volverá al Centro de Convenciones Blanca y el 13 del mismo mes repondrá su espectáculo 'Un bolero un vals' en el Teatro Plaza Norte.

ÁLVARO VARGAS LLOSA

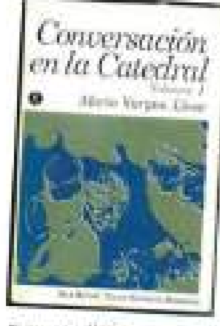




VITAL. A los 88 años, Mario Vargas Llosa sigue manteniendo el asombro de escritor y vuelve a los espacios en donde aprendió a ver la vida tal cual es.

Vargas Llosa en la Catedral

VISITA. Mario Vargas Llosa se da el tiempo para ir a los lugares que alimentaron sus grandes novelas. ¿Qué hay detrás de su visita al bar que inspiró *Conversación en la Catedral*?



Primera edición

Gabriel Ruiz Ortega

El último jueves 28 de noviembre, Álvaro Vargas Llosa, en su cuenta de X, publicó un post que remeció a buena parte de la comunidad virtual. "55 después, retorno al (ex) bar "La Catedral", en busca de los fantasmas de Zavalita y el zambo Ambrosio", indicó. En las imágenes, una foto de época de Mario Vargas Llosa y al costado de esta, Vargas Llosa en su última visita al ya mítico bar La Catedral, ubicado en el centro de Lima, a pocas cuadras del puente de El Ejército.

Es una visita reciente a uno de sus espacios más significativos. De aquel, Mario Vargas Llosa nutre la que quizá es su mejor novela: *Conversación en la Catedral*, publicada por Seix Barral en 1969, cuando tenía 33 años, casado con Patricia Llosa y con dos hijos pequeños (Álvaro y Gonzalo).

Conversación en la Catedral, hasta ese momento, era su tercera novela. *La ciudad y los perros* se publicó en 1963, con la que ganó el premio Biblioteca Breve de 1962; y *La casa verde* en 1966, con la que obtuvo el premio Rómulo Gallegos de 1967, años en que igualmente publicó el relato *Los cachorros*. Además, en 1959 había debutado con el cuentario *Los jefes*.

Cuando Mario Vargas Llosa publicó *Conversación en la Catedral*, ya era un escritor consagrado y su proyección no tenía techo. A su edad, había conseguido lo que contados autores en toda una vida dedicada a la literatura. Había llegado a un punto en donde cumplió con la literatura. Sus novelas no solo eran éxitos de ventas, estaban también valoradas por la crítica. En este último aspecto, cuando se habla sobre la crítica a la obra de Vargas Llosa, se suele pensar que fue un sendero feliz. No. Una visita a las hemerotecas, nos da una idea de la recepción de su obra en medios, algunas críticas son lapidarias y otras, la mayoría, celebratorias.

El regreso de Vargas Llosa al escenario de *Conversación en la Catedral* ha suscitado varias lecturas relacionadas a su estado de salud y sobre lo que se podría hacer si se rescata este lugar para el turismo cultural. Estas son lícitas especulaciones. Lo cierto es que, para haber forjado una vida literaria en constante producción, en algún momento de su vida, Vargas Llosa tuvo que tomar una radical decisión. El bar La Catedral no solo es historia literaria y actualidad precaria. Es también el símbolo de lo que Vargas Llosa ha huido siempre: la bohemia y la vida desordenada.

A los 15 años, Vargas Llosa entró al diario La Crónica. Era el verano de 1952 y en marzo iba a cumplir 16. Siendo chibolo, Vargas Llosa se puso a hacer periodismo duro, conoció la adrenalina de los cierres de edición, se topó con innumerables personajes y tuvo a periodistas experimentados que se convirtieron en sus maestros, más que del periodismo, de la vida. En ese verano, Vargas Llosa aprendió a ver la vida y en ese proceso, la magia de la noche limeña del centro ofrecía más de un punto de encuentro en donde se mataban las penas y se renovaban las ideas con alcohol, tabaco y alcohol. Lo que cualquier patita puede vivir en una década de intensidad nocturna, Vargas Llosa lo hizo en tres meses y buena parte de ese tránsito en el bar La Catedral.

El bar La Catedral y San Marcos marcaron la visión del Perú de quien llegó a ser Premio Nobel de Literatura (2010) e "inmortal" en la Academia Francesa (2021). Habría, sin duda, que empezar a subrayar más el segundo galardón, toda una proeza. El único latinoamericano que la integra desde su fundación en 1635.

Para lograr estos objetivos, no hubo otro secreto que llevar una vida ordenada consagrada al trabajo. Vargas Llosa es más trabajo que talento. Supo desde muy joven que la obra que anhelaba escribir no podía hacerla acompañado por la bohemia. Los libros que escribiría requerían que esté en buena forma. Escribir novelas desgasta físicamente. No hay misterio. Ese es el secreto de su éxito. Vargas Llosa es grande porque siempre fue full chamba, un trabajólico. Su éxito no nace de la ociosidad.

Cuando se despidió de la novela en el 2023 con *Le dedico mi silencio*, lo hizo en estado de gracia. Por eso, verlo visitar los lugares que convirtió en literatura, con curiosidad y asombro, es también un ejemplo de vida. ◆

GARFIELD

Por Jim Davis

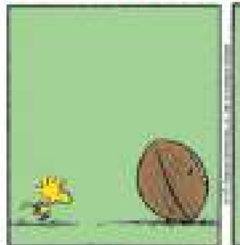






CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz








AJEDREZ

N° 4741

LA RISA DE ORO

M. Sarquis vs C. Pena

Budapest, Olimpiada 2024

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El ajedrez terapéutico tiene como uno de sus objetivos ayudar en el tratamiento de adicciones a sustancias". **Uvencio Blanco** en ChessBase.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
No desgastes tu energía atendiendo y concéntrate en resolver esos asuntos familiares que últimamente te han estado preocupando. La prudencia y la paciencia te sacará de cualquier apuro.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Posiblemente no seas consciente que algunas de tus actitudes o comentarios han generado resentimientos a tu alrededor. Si reflexionas encontrarás el error y podrás cambiar las circunstancias.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Tienes necesidad de expresar lo que sientes. Guardar silencio sólo te lleva a contener emociones y dudas. Hoy podrás contar con el consejo de una amistad, sus palabras te devolverán la calma.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
No debes de tomar como ataque los comentarios que tengan en familiar. Su intención es que recapacites en situaciones que quizá no has reflexionado. Contrólate y medita en sus palabras.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Una agradable conversación podría tornarse tensa si insistes en tocar temas que ya están zanjados. No te dejes llevar por los celos y a la desconfianza. Depende de ti la estabilidad de tus vínculos.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Un ambiente armonioso mejora tus ánimos. Te mostrarás más tolerante y un familiar aprovechará tu cambio para acercarse y limar las asperezas que los han separado. No pongas barreras.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Hablarás de tus sentimientos y la otra parte se mostrará muy receptiva. Es un día ideal para reconciliaciones, fortalecer compromisos o iniciar alguna consulta amorosa. Aprovecha la energía.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Antes de juzgar a esa persona evalúa si estás en lo correcto, ya que los errores han sido de ambas partes. Sé más flexible, puesto que tu actitud solo traerá la misma inestabilidad de siempre.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Un ser querido percibirá tu preocupación e influirá sutilmente en tu estado de ánimo. Hoy comprobarás que no todo tiene el tinte negativo que estabas imaginando y recuperarás la calma.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Has descuidado algunos asuntos y hoy sentirás que no tienes el manejo de ellos. Tienes que recuperar tu pertenencia y compromiso, será la única manera que recuperes el control.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
A pesar de la indiferencia que muestra esa persona, en el fondo desea arreglar los problemas y recuperar la buena relación. Si mantienes la calma daré tu ejemplo y podrán conciliar.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Eres más consciente de los errores que te hicieron perder oportunidades. Hoy continuarás reflexionando en el aprendizaje y replantearás proyectos que se basaron en la experiencia conseguida.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11643

	8			7		1		9
	6		2			4		
			5			6		8
		2		4				5
		1	8		2	3		
7				9		8		
3		9			5			
		8			1		3	
4		5		3			9	

Sudoku difícil N° 11644

			4	7		2		1
1	4					8		
			1		3		5	
	5					9	1	7
	8			4			6	
7	6	9					8	
	1		3		5			
		3					2	5
4		5		6	7			

SOPA DE LETRAS

S	F	D	P	I	H	G	A	R	L	A	N	D
S	H	A	Y	W	A	R	D	R	V	F	K	I
N	T	L	L	W	J	N	O	T	P	M	A	H
D	R	O	F	T	R	A	H	U	D	S	P	P
S	U	X	P	Y	D	J	G	Ñ	J	T	W	L
E	E	T	S	N	O	S	R	E	D	N	E	H
F	G	O	V	A	C	N	A	D	S	I	G	G
D	R	R	E	C	O	T	N	Ñ	G	O	R	R
G	A	J	V	K	Y	R	D	Y	H	P	E	E
Z	N	L	O	W	G	E	R	N	Y	H	E	S
R	D	G	R	X	L	B	A	Z	A	G	N	H
J	P	O	G	N	E	L	P	H	B	I	S	A
P	R	J	N	G	N	I	I	I	N	H	B	M
Q	A	Ñ	E	X	D	G	D	A	E	W	O	K
I	I	S	D	F	A	Y	S	L	E	N	R	F
V	R	Z	R	T	L	X	E	E	R	Z	O	O
Ñ	I	M	A	L	E	R	T	A	G	J	T	B
X	E	W	G	J	D	Q	O	H	B	I	V	S

CIUDADES DE EEUU. Garden Grove, Garland, Gilbert, Glendale, Grand Prairie, Grand Rapids, Green Bay, Greensboro, Gresham, Hampton, Hartford, Hayward, Henderson, Hialeah, High Point.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

4	5	8	1	9	3	7	2	6
7	1	3	6	2	4	5	8	9
2	9	6	5	7	8	3	4	1
8	7	9	3	1	2	6	5	4
5	2	4	9	6	7	1	3	8
6	3	1	4	8	5	9	7	2
1	4	7	8	5	9	2	6	3
3	6	2	7	4	1	8	9	5
9	8	5	2	3	6	4	1	7

Sudoku difícil

1	7	6	2	3	9	4	5	8
3	2	5	8	4	1	7	6	9
8	9	4	6	7	5	1	2	3
7	8	3	9	2	4	5	1	6
6	1	2	7	5	8	3	9	4
5	4	9	3	1	6	2	8	7
4	6	7	1	9	2	8	3	5
2	3	8	5	6	7	9	4	1
9	5	1	4	8	3	6	7	2

Solución problema de ajedrez N° 4740:
1...Tfc8 2.Txa7 h6 3.Df1 Tc1! (El ataque de la dama y las torres cierra el juego. Las blancas se rinden).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8171


Sin Guion+
con Rosa María Palacios
Acompaña a Rosa María en una versión RENOVADA de Sin Guión desde los estudios de LR+
Análisis, opinión y entrevistas que marcan la pauta del panorama político nacional.
MÍRALA en el canal de Youtube de La República
En vivo
De lunes a viernes
9:30 a.m.
LR+